

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN  
INSTITUCIONAL  
IV TRIMESTRE 2025**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GIT SEGUIMIENTO**

**ENERO 2026**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. FORMULACIÓN .....	4
2. SEGUIMIENTO .....	5
<b>2.1. DESPACHO MINISTRA</b> .....	6
<b>2.1.1. GIT COMUNICACIONES</b> .....	6
<b>2.1.2. ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE</b> .....	7
<b>2.1.3. OFICINA COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> .....	9
<b>2.2. DESPACHO VICEMINISTRO</b> .....	13
<b>2.3. OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> .....	17
<b>2.4. OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</b> .....	24
<b>2.5. OFICINA ASESORA JURÍDICA</b> .....	26
<b>2.6. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</b> .....	29
<b>2.6.1. GIT PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> .....	29
<b>2.6.2. GIT SEGUIMIENTO</b> .....	32
<b>2.6.3. GIT GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</b> .....	32
<b>2.7. SECRETARÍA GENERAL</b> .....	35
<b>2.7.1. GIT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TICS</b> .....	36
<b>2.7.2. GIT SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO</b> .....	40
<b>2.7.3. GIT CONTRATACIÓN</b> .....	41
<b>2.8. DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO</b> .....	58
<b>2.9. DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO</b> .....	63
<b>2.10. DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS</b> .....	77
<b>2.11. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b> .....	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	86

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Institucional-PAI es un instrumento de programación anual de las metas de la Entidad, que prioriza las iniciativas más importantes de cada una de las dependencias del Ministerio para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para cada vigencia, articulando sus procesos con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo-PND.

La formulación del Plan de Acción Institucional del año 2025 inició desde noviembre de 2024 con la expedición de lineamientos a las dependencias y finalizó con su aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión extraordinaria del 15 de enero de 2025.

Este instrumento de Planeación incorpora las acciones misionales, de apoyo y estratégicas para la implementación de las políticas públicas a cargo del Ministerio del Deporte para la vigencia 2025.

Así mismo, dando cumplimiento a las funciones del GIT de Seguimiento asignadas a la Oficina Asesora de Planeación - OAP, así como a la Resolución 2359 de 2019 "*Por la cual se establecen los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio del Deporte y se asignan sus funciones*", en este informe se relacionan los avances en la gestión realizados al Plan de Acción para la vigencia 2025 a través de los indicadores planeados por cada dependencia.

El seguimiento al Plan de Acción se realiza partiendo del reporte de las dependencias a través de la herramienta tecnológica denominada SISEG - Sistema de Información de la Secretaría General -, mediante el cual se realiza tanto el reporte de los responsables de cada una de las dependencias del Ministerio, como su revisión y aprobación por parte de la OAP. Para este seguimiento, se tomó la información reportada al corte del **31 de diciembre de 2025**.

## 1. FORMULACIÓN

En su versión inicial se formuló el Plan de Acción Institucional – PAI - con 107 indicadores que recogen las acciones estratégicas de las diferentes dependencias del Ministerio del Deporte.

El 25 de marzo, el 26 de junio y el 18 de septiembre, se presentaron al Comité Institucional de Gestión y Desempeño modificaciones al Plan de Acción, en el cual, con corte a 31 de diciembre quedó un total de 100 indicadores:

DEPENDENCIAS / DEPENDENCIAS	Nº INDICADORES POR PLAN DE ACCIÓN 2025
Secretaría General	29
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	22
Dirección de Fomento y Desarrollo	9
Despacho de la Ministra	5
Despacho del Viceministerio	4
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	6
Oficina Asesora Jurídica	3
Oficina Control Interno	5
Oficina Control Interno Disciplinario	2
Dirección de Recursos y Herramientas del SND	6
Oficina Asesora de Planeación	9
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100</b>

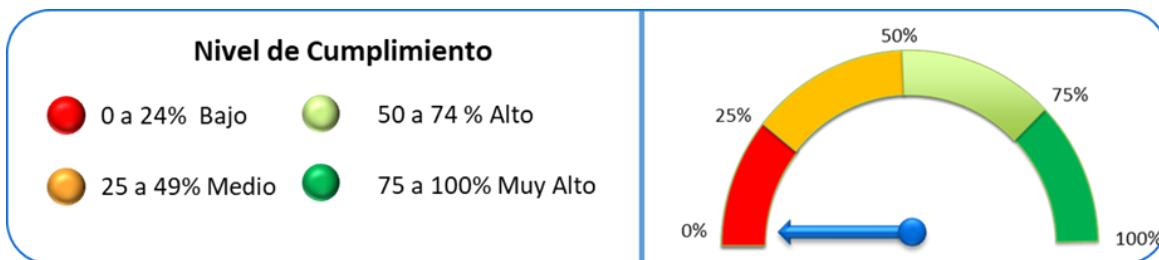
**Fuente:** GIT Seguimiento

El Plan de Acción se encuentra publicado en la página web de la entidad:  
<https://www.mindeporte.gov.co/planeacion-gestion-y-control/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion/planeacion/corto-plazo/plan-de-accion-anual/ano-2025>

## 2. SEGUIMIENTO

Para este informe, la Oficina Asesora de Planeación a través del GIT de Seguimiento, consolidó los indicadores de cada uno de los planes desagregados por Dirección Técnica y Oficinas Asesoras. En este documento se presenta los principales avances reportados.

Se estableció una escala de colores como indicador, para identificar el % de avance y el grado cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes planes. Este nivel de cumplimiento se constituye en 4 escalas, como se observa en la siguiente gráfica:



El indicador de colores o semáforo permite identificar las metas o valores que se encuentran rezagados o cercanos a una zona de peligro, pero también muestra si se ha alcanzado el resultado deseado.

## FRECUENCIA REPORTE Y SEGUIMIENTO

- El reporte y la medición de estos indicadores, se realiza a través de la herramienta SISEG.
- Mensualmente cada área reporta el avance cualitativo, y trimestralmente el avance cuantitativo de los indicadores a su cargo.
- El seguimiento se realiza por parte del GIT de Seguimiento, de manera mensual con medición y emisión de informe con periodicidad trimestral.
- El objetivo del seguimiento es identificar el avance de las metas establecidas trimestralmente, a fin de determinar si se requiere realizar ajustes a las actividades para cumplir con los objetivos y metas avances necesarios y/o modificaciones para poder lograr los objetivos trazados por la Entidad para la vigencia 2025.

## METODOLOGÍA Y CONTENIDO

Para el reporte de los indicadores, durante la vigencia 2025, se enviaron a través del correo [of\\_planeacion@mindeporte.gov.co](mailto:of_planeacion@mindeporte.gov.co) y en cortes trimestrales a través de memorando por Gesdoc, las alertas para la realización de los reportes con las observaciones a tener en cuenta y la fecha máxima de realización de dicho reporte mensual. Así mismo, en el último trimestre, se relacionó el avance de los indicadores para conocimiento a las dependencias del cumplimiento de las metas y subsanaciones a realizar.

En este orden de ideas, el informe de seguimiento contiene:

- Total de indicadores reportados por cada dependencia en el trimestre informado.
- El avance cuantitativo por indicador teniendo en cuenta las mediciones trimestrales de los reportes en la plataforma SISEG por los enlaces o responsables de cargar dicha medición.
- El porcentaje de cumplimiento teniendo en cuenta el total de indicadores aprobados en el plan de acción 2025 por área y/o dependencia, frente al cumplimiento de estos.

El seguimiento realizado presenta la información reportada en el aplicativo SISEG al corte del **31 de diciembre de 2025**, con relación al Plan de Acción publicado en la página web de la entidad.

A continuación, se relaciona el avance y la gestión para cada indicador:

### 2.1. DESPACHO MINISTRA

Los indicadores del Despacho de la Ministra, están distribuidos así:

#### 2.1.1. GIT COMUNICACIONES

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Promedio de réplicas por nota	100%	108.6%	108.6% 

Con corte a 31 de diciembre, el GIT Comunicaciones produjo 536 notas de prensa relacionadas con la misionalidad del Ministerio del Deporte, las

cuales fueron replicadas en 439 oportunidades, a través de diferentes medios de comunicación.

Este número de productos corresponde alcanzó un cumplimiento del 108.6% de avance, en relación con la meta establecida.

### **2.1.2. ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE**

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de actividades de educación y prevención en materia antidopaje realizada	100%	179.5%	179.5% 

Durante la vigencia 2025, se realizaron 54 actividades de educación en prevención antidopaje con la participación de 2.519 asistentes, que corresponde a un avance del 179.5% del total de actividades planeadas por realizar que corresponde a 30 para el periodo 2025. Se desarrollaron actividades de manera presencial, virtual y programas interactivos en eventos deportivos a nivel nacional.

Las actividades en el primer trimestre fueron dirigidas a deportistas adscritos a la Federación Colombiana de Voleibol, deportistas adscritos a la Escuela de Talentos del CPC para Boccia, Para atletismo, Para powerlifting, deportistas adscritos a la Federación de Actividades Subacuáticas, Selección Colombia de Baloncesto en silla de ruedas y Federaciones Deportivas Nacionales.

En el segundo trimestre, las actividades fueron dirigidas a: Deportistas Selección Colombia de Levantamiento de pesas Mundial Junior, Comité Administrativo Federación Colombiana de Motociclismo, Estudiantes Universitarios Universidad Sur Colombiana Huila, Estudiantes Universitario UPTC Chiquinquirá, Personal de Apoyo ONAD Chaperones, Deportistas adscritos a las federaciones de: Esgrima, Judo, Atletismo (Marcha), Arquería y Actividades Subacuáticas (FEDECAS), Para atletas Selección Colombia del Gran Prix de Cali – Valle y alumnos de la Universidad Sergio Arboleda.

En el tercer trimestre, las actividades fueron dirigidas a: Deportistas adscritos a la Federación colombiana deporte para sordos y Deportistas de la Selección Colombia Para atletismo juvenil, Deportistas Selección Colombia Voleibol, Selección Colombia Natación, Federación Voleibol Sentado, Federación Colombiana de Futbol de Salón y personal de apoyo

del Centro de Ciencias del Deporte Mindeporte, Federación Colombiana de Ciclismo, Federación Limitados Visuales, Juegos Intercolegiados fase regional Nobsa - Boyacá, Selección Colombia de Natación y Escuela de Talentos atletismo.

En el cuarto trimestre, las actividades fueron dirigidas a: Deportistas y personal de apoyo de la Federación Colombiana de Patinaje, usuarios de la Escuela Virtual del Deporte y personal de Indeportes Cundinamarca.

Se evidenció una sobre ejecución de la meta, toda vez que el número previsto de solicitudes de actividades de educación supero la meta inicial de 30 actividades, adicionalmente para el segundo semestre se tuvo adición de recursos que permitió realizar el desplazamiento durante la realización de los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe en el mes de noviembre.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de muestras de control dopaje realizadas	100%	106.4%	106.4% 

Durante el 2025 se realizó un total de 1.064 muestras antidopaje, de las cuales 789 se realizaron fuera de competencia, 275 en competencia y correspondieron a 678 muestras en la matriz de orina y 386 muestras tomadas en la matriz de sangre, alcanzando un avance del 106.4% del total de muestras planeadas por realizar que corresponde a 1.000 muestras para el periodo 2025.

**NOTA:** Las evidencias son los formatos de toma de muestra, los cuales se encuentran disponibles en el archivo físico de gestión en del GIT ONAD en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento, los cuales contienen información personal restringida de los deportistas, adicionalmente se encuentra en ejecución el contrato de actividades de interés público 514 de 2024, mediante el cual se realizan actividades de lucha contra el dopaje en el deporte a través del control dopaje, educación, prevención e investigación, una vez se radique el informe de ejecución correspondiente por parte del contratista (CPC), se anexaran las evidencias.

### 2.1.3. OFICINA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de alianzas interinstitucionales, capacitaciones y eventos realizados.	100%	100%	100% 

Con corte a 31 de diciembre, se realizaron las siguientes acciones:

- Intercambio de experiencias entre Colombia y Perú en organización de grandes eventos multideportivos. En este sentido, Colombia compartió su experiencia en marco normativo, clasificación de eventos, planeación, organización, realización y evaluación. Por su parte Perú compartió su experiencia en la organización, planeación y realización de los "Juegos Panamericanos Lima 2019" y lo que se espera en los "Juegos Panamericanos 2027".
- Intercambio de experiencias entre Colombia y Perú en materia de apoyo directo a federaciones y deportistas. En este sentido ambos países compartieron su proceso para asignar recursos tanto a sus Comités Olímpicos Nacionales como a las Federaciones Deportivas Nacionales y a los deportistas por sus logros obtenidos tanto a nivel de deporte olímpico como paralímpico.
- Se convocó con articulación del GIT de Juegos y Eventos, reunión con enlaces de los países miembros del Consejo Centroamericano y del Caribe (CONCECADE) en los "VIII Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe Montería 2025", para avanzar en la confirmación de intención de participación.
- Participación con representación de la Coordinadora del GIT de Actividad Física Liliana Mosquera en el "Curso de Verano Bases para la implementación, análisis y evaluación del Modelo de Indicadores Iberoamericanos del Deporte para el Desarrollo Sostenible"; en la ciudad de Madrid, España.
- Reunión entre el Ministro de Deportes de la República Bolivariana de Venezuela y la Ministra del Deporte de Colombia Patricia Duque en el marco de los "VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Montería 2025". Se logró participación de 12 países.
- Intercambios deportivos en las disciplinas de Rugby y Patinaje. Se tramito conceto técnico favorable por parte del Coordinador del GIT Deporte Rendimiento Olímpico.



- Invitación como invitado de honor al país de Australia en el marco de los "VII Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe Montería 2025".
- Una vez analizado el texto de la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes Adoptados, se remitió concepto de pertinencia para que el Ministerio del Deporte promueva la aprobación de esta Convención en tanto que es una acción coherente con la Constitución, la Política Pública Deportiva, el liderazgo internacional de Colombia y los compromisos con la inclusión y los Derechos Humanos.
- Se recibió la visita oficial de la Directora de Sport Inclusión Australia, para la presentación y socialización del proyecto de inclusión e igualdad en el deporte por parte de esta organización internacional.
- Por solicitud de Cancillería, se atendió a la convocatoria al V Ciclo de Seguimiento del Plan de Acción de Villa de Leyva y se dio reporte de cumplimiento de compromisos por parte del Ministerio del Deporte de Colombia.
- Se realizó la instalación oficial del Proyecto Guardian Girls Academy: Seminarios de Defensa Personal para Mujeres con apoyo de la Organización Internacional Guardian Girls, KIF Colombia y la Embajada de Japón en Colombia. La convocatoria dio apertura con la participación en: Bogotá: 159 mujeres, Cali: 86 mujeres y Barranquilla: 53 mujeres. Se llevó a cabo 1 Clase del Seminarios en las tres ciudades.
- Se llevó a cabo visita oficial del Viceministro Manuel Emilio Palacios Blandón en el marco de la invitación recibida a través de la Embajada de Colombia en los Estados Unidos para conocer la Academia Preparatoria del Sureste (SEPA).
- Por invitación de la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ, se participó en el encuentro "Jugadas que Transforman: un recorrido compartido".
- Se envió validación del perfil de Colombia al Observatorio Global para la Igualdad de Género y el Deporte (GO) a participar en la "Conferencia Anual de Igualdad de Género y Deporte: Conectando para el Cambio"; la cual tuvo lugar el 30 de septiembre en Lussane.
- Se llevaron a cabo las clases del Seminario de Defensa Personal para Mujeres con apoyo de la Organización Guardian Girls



Internacional, Kif Colombia y la Embajada de Japón en Colombia, en las siguientes ciudades:

- Bogotá 3 y 10 de octubre
- Cali 4 y 11 de octubre
- Barranquilla 3 y 10 de octubre
- Se adelantó la mesa de trabajo de los Juegos Mundiales Indígenas.
- Se adelantó reunión de preparación Juegos Binacionales indígenas Panamá Colombia – Jurado.
- Participación del Ministerio del Deporte en la "Asamblea General del Comité Paralímpico de las Américas-AmPC"; la cual tuvo lugar los días 29 y 30 de octubre de 2025 en la ciudad de Santiago de Chile.
- Participación del Ministerio del Deporte en los "Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025"; los cuales se realizaron a partir del 31 de octubre en la ciudad de Santiago de Chile.
- Se realizó reunión con Migración Colombia para validar documentación de la delegación deportiva escolar en el marco de los "Juegos Sudamericanos Escolares 2025"; a realizarse entre el 30 de noviembre y el 7 de diciembre en Asunción, Paraguay.
- Se realizó reunión de visualización de posibles iniciativas sectoriales con Peace & Sport.
- Participación de la Ministra en los "XX Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025.
- Participación del Ministerio del Deporte en la "Asamblea General Ordinaria del Consejo Sudamericano del Deporte-CONSUDE", Asunción 1 de noviembre de 2025 y en los "XXIX Juegos Sudamericanos Escolares", a celebrarse del 30 de noviembre al 07 de diciembre de 2025.
- Participación del Ministerio del Deporte en la IV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno CELAC-UE.
- Se llevó a cabo el "Seminario Internacional: Influencia del Deporte y la Actividad Física en la Salud Mental.
- Participación del Ministerio del Deporte en el marco de la "II Cumbre de los Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental"; la cual tuvo lugar del 9 al 11 de diciembre de 2025 en la ciudad de San Andrés.
- Participación de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control el 18 de diciembre en el evento híbrido titulado "Camino a Budapest: Protegiendo los Grandes Eventos Deportivos y Promoviendo el Legado", organizado por el Departamento de Diplomacia Deportiva



del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Hungría con el apoyo técnico del Programa Mundial sobre la Seguridad de los Grandes Eventos Deportivos y la Promoción del Deporte y sus Valores como Herramienta para la Prevención del Extremismo Violento (Programa Mundial de Deportes), impartido por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (ONUT).

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de nuevas alianzas concertadas, de alianzas vigentes implementadas y de gestiones adelantadas en materia de relaciones internacionales.	100%	100%	100% 

Durante 2025, se realizaron las siguientes acciones:

### **INSUMOS CANCILLERÍA CONSULTAS POLÍTICAS:**

Por solicitud de Cancillería en el marco de las consultas políticas y reuniones multilaterales de la Señora Canciller y equipo:

- Se remitieron insumos bajo la estrategia Sudáfrica del gobierno.
- Se remitieron insumos de los siguientes países: Kenia, República Democrática Federal de Etiopía, República de Uganda, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Brasil, Cuba, Dominica, Francia, Granada, Guyana, Haití, Irlanda, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Polonia, República Dominicana, Santa Lucía, Sant Kitt y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Unión Europea, Venezuela, Italia, Bélgica, Alemania, Chipre y El Salvador.
- Por solicitud de Cancillería con ocasión de la IV Gira de la Vicepresidenta al continente africano, que incluirá visitas a Togo, Benín, Ghana, Senegal, Guinea-Bissau, se remitieron insumos y mensajes clave de interés en materia deportiva con estos países.

### **PROCESOS CONSULARES**

- Se trató Aval Técnico en el marco del Grand Prix de Para Atletismo Cali 2025, que se celebró del 12 al 20 de mayo de 2025 en el Estadio Olímpico de Atletismo Pedro Grajales (Cali).

- Se trató Aval Técnico en el marco del “XI Campeonato Panamericano Femenino Adulto de Sóftbol 2025”, el cual tuvo lugar en la ciudad de Montería, Córdoba, del 25 de junio al 6 de julio de 2025.
- Se tramitaron 4 avales técnicos para las delegaciones de Cuba y Nicaragua para el correspondiente proceso de solicitud de visa tipo evento deportivo de estas delegaciones.
- Se gestionó trámite de visas de cortesía para delegación deportiva de Nicaragua para la participación en los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe Montería 2025.

Así mismo, se realizó la firma del Memorando de Entendimiento entre la Corporación Universitaria de Cataluña y el Ministerio del Deporte. Se presentó formalmente proyecto de enfoque diferencial por conducto de la Embajada del Estado de Qatar en Colombia. Se remitió la exposición de motivos para avalar el tratado internacional de CONSUDE, y exposición de motivos Convención Internacional Contra el Apartheid Agenda Legislativa 2025-2026. Se diligenció la Encuesta Mundial de la UNESCO sobre Políticas Deportivas, elaborada en el marco de la Alianza Mundial de Deporte “Fit for Life”.

Por otro lado, con el fin de aportar a los preparativos para la celebración del XII Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Colombia- Ecuador, en fecha por confirmar. Se ajustó y valido con Ecuador la proyección del texto para la Declaración Presidencial que será suscrita por los Jefes de Estado durante el evento incluirá un párrafo relativo al trabajo conjunto entre los Ministerios del Deporte de ambos países

## 2.2. DESPACHO VICEMINISTRO

El Despacho del Viceministerio solicitó modificación a los indicadores inicialmente aprobados en el Plan de Acción 2025 relacionados a las comunidades indígenas, Room y NARP, para que los indicadores respondan a las acciones necesarias para materializar los compromisos con grupos étnicos en aras al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Esta modificación fue aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 18 de septiembre. Una vez realizados los cambios en el aplicativo SISEG, el Despacho mide los siguientes indicadores:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de documentos de diagnósticos de política pública con comunidades indígenas elaborados	1	0	0% 
Número de documentos de diagnósticos de política pública con el pueblo Rrom o Gitano	1	0	0% 
Número de documentos de diagnósticos de política pública con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	1	0	0% 

Durante 2025, se elaboró una guía metodológica preliminar para la formulación de lineamientos y políticas públicas deportivas con enfoque territorial. Si bien el documento posee un carácter general, su diseño incorpora un enfoque diferencial, étnico e intercultural que permite su aplicabilidad a los diversos contextos socioculturales del país, incluyendo pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el pueblo RROM y la población campesina. Este documento actualmente se encuentra en fase de revisión. Esta guía busca garantizar un proceso respetuoso de la autonomía y cosmovisión de los pueblos indígenas, promoviendo la participación efectiva de sus autoridades propias y organizaciones representativas.

El documento en revisión contempla criterios de pertinencia cultural, enfoque de derechos y mecanismos de consulta previa, en cumplimiento de los estándares internacionales y el marco normativo nacional. Se prevé que, una vez finalizada la validación interna, se inicie la fase de concertación con las organizaciones indígenas y se definan conjuntamente los territorios prioritarios para el despliegue del proceso.

Paralelamente, se avanza en la estructuración y validación técnica del instrumento de medición que permitirá evaluar la implementación de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre 2018-2028.

En el aplicativo SISEG, no se evidencia reporte de diciembre, por lo que no se tiene la justificación del no cumplimiento de las metas, que durante el año no registraron avances.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de planeación, ejecución y seguimiento a los proyectos, planes, programas a cargo del Despacho del Viceministerio	50% (Stock)	37.5%	75% 

Como soporte al avance del indicador, con corte a 30 de noviembre se presentan las siguientes acciones:

- Se recopilo información y se elaboró informe y presentación para empalme con la nueva ministra. Así mismo, se asistió a jornada del empalme del Ministerio del Deporte, en donde se trataron los temas del Plan Nacional, el estado actual de cada una de las direcciones del Ministerio y Viceministerio, donde se hizo seguimiento a los compromisos al igual que los avances, se rindió informe en compañía del enlace técnico en cabeza de cada directivo o quien fuere designado para dicha tarea.
- Se programó reunión para contextualizar en el tema del Protocolo y Resolución N°000512 de 5 de mayo 2022. En la misma se identificó la necesidad de reforzar los lineamientos de políticas públicas y el protocolo de prevención y atención de violencias basadas en género y las posibles acciones a seguir desde el Viceministerio.
- En atención a la invitación extendida por la Alcaldía del Distrito de Barrancabermeja, el Ministerio del Deporte, a través del Viceministerio del Deporte, participó en el espacio denominado Diálogo Regional con el Viceministro, dirigido a jóvenes, en el marco de la celebración de los 103 años del municipio. Durante la visita, el Viceministerio avanzó en el trabajo articulado con la administración distrital, mediante el acompañamiento técnico del Instituto del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento y la Educación Física de Barrancabermeja (INDERBA), participando en diversos espacios de diálogo con actores locales estratégicos del sector.
- Se realizó seguimiento a la agenda legislativa y las demás actividades del Congreso de la República que puedan tener un impacto sobre el sector: El Viceministerio del Deporte ha venido realizando el seguimiento y análisis de los proyectos de ley que afectan al sector deportivo, con el fin de evaluar su impacto y asegurar su coherencia con las políticas públicas vigentes. En este proceso, se han solicitado

conceptos a las dependencias técnicas competentes, lo que ha permitido contar con insumos especializados para sustentar las observaciones y recomendaciones frente a las iniciativas legislativas. Este trabajo busca fortalecer la articulación institucional y contribuir a la construcción de un marco normativo que promueva el desarrollo del deporte en sus diferentes niveles y modalidades.

- En cumplimiento de las funciones asignadas al Viceministerio del Deporte, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1670 de 2019, se adelantaron acciones de seguimiento y articulación interinstitucional frente a iniciativas legislativas con incidencia en el sector deporte, la recreación y la actividad física.
- Como parte de este ejercicio, y con base en los insumos técnicos suministrados por las dependencias misionales del Ministerio del Deporte, la Oficina Asesora Jurídica consolidó y remitió a la Presidencia de la República tres (3) conceptos jurídicos, así:
  - 2025EE0022214 Pronunciamiento Proyecto de Ley No. 007 de 2023 y 026 de 2024 "Por medio de la cual se promueve la responsabilidad social empresarial para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física y se dictan otras disposiciones".
  - 2025EE0022838 Respuesta al Proyecto de Ley No. 116 de 2023 Cámara / 413 de 2025.
  - 30 noviembre/2025, varios proyectos se encuentran en trámite de solicitud de insumos técnicos a las dependencias competentes, y cabe resaltar que el Proyecto de Ley 074 de 2024 Senado, "Por medio de la cual se rinden honores a las jugadoras y gestores del fútbol femenino de Risaralda por su dedicación y excelencia deportiva, y se dictan otras disposiciones", se encuentra actualmente para la firma de la señora Ministra.
- Se solicitaron insumos a las áreas técnicas del Ministerio del Deporte, con el fin de consolidar la posición institucional frente a los proyectos en trámite. Con base en dicha información, la Oficina Asesora Jurídica emitió el siguiente concepto:
  - Concepto sobre el Proyecto de Ley No. 187 de 2025, "Becas Deportivas para el acceso y permanencia educativa de deportistas y paratletas", presentado por la Senadora Nadya Georgette Blel Scaff.
- Se realizó el seguimiento a la agenda legislativa con impacto en el sector, específicamente al Proyecto de Ley 227 "Por la cual se reforma

la legislación en materia de deporte, la actividad física, la recreación y la educación física (DAFREF) el cual se encuentra en trámite ante el Congreso de la República y tiene incidencia directa en las competencias y funciones del Ministerio del Deporte.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre/2025, por lo que el avance de la meta de 2025 en promedio alcanza el 75% de cumplimiento.

### 2.3. OFICINA DE CONTROL INTERNO

Los indicadores de la Oficina de Control Interno – OCI se componen así:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de avance en la evaluación del Sistema de Control Interno por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI	100% (Flujo)	100%	100% 

Para el mes de enero se realizó la primera sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 30 de enero de 2025. En esta, se aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna -PAAI, versión 1.

Para marzo se programó sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 31 de marzo de 2025. En esta, se presentó el avance del Plan Anual de Auditoría Interna -PAAI, versión 1, así como el resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno, correspondiente al segundo semestre de 2024.

Para junio se programó sesión extraordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 19 de junio de 2025. En esta, se presentó el informe final de la Auditoría Financiera 2024 realizada por la Contraloría General de la República y se designaron responsables de la formulación del Plan de Mejoramiento.

Para julio se programó sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 18 de julio de 2025. En esta, se presentó solicitud de modificación del Plan Anual de Auditoría Interna a Versión 2, la cual fue aprobada, monitoreo a los mapas

de riesgos por procesos del primer cuatrimestre 2025, recomendaciones de la Oficina de Control Interno, modificación para aprobación al Mapa de Aseguramiento, Avance Indicadores Plan de Acción Institucional de 2025, Estados Financieros con corte 30-05-2025, Ejecución presupuestal vigencia actual y seguimiento reservas presupuestales, ejecución y seguimiento avance PAC con corte 30-06-2025 y Alertas del Sistema de Control Interno.

Para septiembre se programó sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 5 de septiembre de 2025. En esta, se realizó la presentación del estado de avances de planes de mejoramiento CGR e interno corte al 31 de julio de 2025 así como presentación de resultados de la Evaluación y alertas al Sistema de Control Interno del primer semestre de 2025.

Para noviembre se programó sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 20 de noviembre de 2025. En esta, se realizó la presentación del estado de avances de planes de mejoramiento CGR e interno corte al 30 de octubre de 2025 así como presentación de informes y alertas al Sistema de Control Interno.

Para diciembre de 2025 se programó sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, la cual tuvo lugar el 19 de diciembre de 2025. En esta, se realizó la presentación del estado de avances de planes de mejoramiento CGR e interno corte al 30 de noviembre de 2025 así como presentación de informes y alertas al Sistema de Control Interno.

Las actas se publican en la página web de la entidad una vez se recogen todas las firmas: <https://www.mindeporte.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/sistema-de-control-interno/actas-comite-institucional-de-coordinacion-de-control-interno-cicci/2025>

Este indicador se mide con periodicidad semestral.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento de la Evaluación de la Gestión del Riesgo	100% (Stock)	100%	100% 

Con corte a 31 de diciembre/2025, se cumplió con la ejecución del seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno a la Gestión de Riesgos.

En concordancia con las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI), para enero de 2025 se programó el informe Seguimiento Riesgos de Corrupción y Fiscales, Tercer Cuatrimestre 2024, el cual fue realizado y publicado; para febrero se programó el informe Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información. Para marzo no se tenían programados seguimientos.

Para mayo de 2025 se programó el informe: Seguimiento Riesgos de Corrupción y Fiscales, Primer Cuatrimestre 2025, el cual fue realizado y publicado. Para abril y junio no se tenían programados seguimientos.

Para agosto, se programó el informe: Seguimiento Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información, Primer Cuatrimestre 2025. Para septiembre, se programó el informe: Seguimiento Riesgos de Corrupción y Fiscal, Segundo Cuatrimestre 2025. Para julio no se tenían programados seguimientos.

Para octubre, se programó el informe: Seguimiento Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información, Segundo Cuatrimestre 2025. Para noviembre, se programó el informe: Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información. Segundo cuatrimestre de 2025. Para diciembre, se programó el informe: Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información. Tercer cuatrimestre de 2025. Todos los informes fueron publicados.

Los Informes se encuentran publicados en la página web de la entidad:  
<https://www.mindeporte.gov.co/planeacion-gestion-y-control/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion/planeacion/corto-plazo/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ano-2024/seguimientos-cuatrimestrales/tercer-cuatrimestre/seguimiento-riesgos-de-corrupcion-y-fiscales>

<https://www.mindeporte.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/sistema-de-control-interno/informes-mapa-de-riesgos-de-gestion/2024>



<https://www.mindeporte.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/sistema-de-control-interno/informes-mapa-de-riesgos-de-gestion/2025>

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento en la Ejecución de los Trabajos de Auditoría y Seguimiento del PAAI.	100% (Stock)	80.9%	80.9%

Se encuentran emitidos y publicados 62 informes programados en el PAAI V.1, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI, en sesión del 30 de enero de 2025. Los informes con corte a diciembre son:

1. Elaboración y presentación del programa anual de auditorías en CICCI para aprobación
2. Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT en cumplimiento de la Política de Racionalización de Trámites (Tramites, servicios y OPAS Mindeporte).
3. Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, Tercer Cuatrimestre 2024
4. Seguimiento Riesgos de Corrupción y Fiscales, Tercer Cuatrimestre 2024
5. Informe de Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno
6. Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR (Resumen Ministro, Pub. WEB y Reporte en el aplicativo SIRECI)
7. Informe de evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por dependencias)
8. Informe de la evaluación de Control Interno Contable (a través del CHIP) y Cumplimiento del Cierre financiero de la vigencia anterior.
9. Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información.
10. Certificación EKogui
11. Cumplimiento Normas de Derechos de Autor
12. Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP
13. Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico - AGN
14. Diligenciamiento Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)

15. Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT en cumplimiento de la Política de Racionalización de Trámites (Tramites, servicios y OPAS Mindeporte).
16. Reporte materialización de Riesgos a la OAP
17. Seguimiento Riesgos Corrupción y Fiscales, primer cuatrimestre 2025
18. Seguimiento Implementación Programa De Transparencia Ética Pública - PTEP
19. Seguimiento Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas y CGR. (Corte abril)
20. Informe de seguimiento al cumplimiento de los reportes en la categoría contable pública - convergencia la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.
21. Cumplimiento y Mantenimiento de los requisitos de Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública e ITA (Ley 1712 de 2014)
22. Informe de Arqueos de Cajas Menores
23. Auditoría Financiera al Ministerio del Deporte para la vigencia 2024 – CGR
24. Seguimiento Implementación del SGA
25. Seguimiento Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas y CGR (junio)
26. Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR (Resumen Ministro, Pub. WEB y Reporte en el aplicativo SIRECI) 2025-1
27. Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico PMA - AGN, segundo seguimiento 2025
28. Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal de la vigencia y rezago segundo trimestre
29. Seguimiento y monitoreo Austeridad en el Gasto Público, segundo trimestre 2025.
30. Informe de Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno.
31. Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información. 2025-1
32. Evaluación de la Política de Talento Humano y Código de Integridad
33. Seguimiento Política de Servicio al Ciudadano - SIC
34. Informe de Gestión OCI al Congreso junio 2024 a junio 2025
35. Certificación EKOGUI, 2025-1
36. Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT
37. Seguimiento y Evaluación al Mapa de Aseguramiento
38. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – Decreto 1072 de 2015

39. Plan estratégico de Seguridad Vial - Ley 2251 de 2022
40. Seguimiento Riesgos Corrupción y Fiscales, segundo cuatrimestre 2025
41. Seguimiento al SIGEP, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (2025-1)
42. Seguimiento Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas y CGR. (Corte agosto)
43. Seguimiento Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRSD (Oportunidad y Calidad)
44. Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal de la vigencia y rezago
45. Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico PMA - AGN, tercer seguimiento 2025 (14 octubre, reporte a la AGN y 31 octubre informe al CICCI)
46. Seguimiento y monitoreo Austeridad en el Gasto Público, Tercer trimestre 2025.
47. Seguimiento Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas y CGR. (Corte octubre) FURAG
48. Evaluación Dimensión No. 7 MECI
49. Auditoría Programa de Transparencia y Ética Pública (PETP)
50. Seguimiento a la Política de Riesgos y Evaluación del Mapa de Riesgos de Gestión y Seguridad de la Información. Segundo cuatrimestre de 2025
51. Seguimiento Políticas de Seguridad Financieras SIIF
52. Informe final auditoría Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica - Centro Oriente,
53. Informe final Cumplimiento Directiva 15 del 2022 - Procesos de selección que realiza la CNSC,
54. Informe final auditoría Seguimiento Comité de Contratación
55. Informe final auditoría Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica - Centro Oriente
56. informe final Cumplimiento Directiva 15 del 2022 - Procesos de selección que realiza la CNSC
57. Seguimiento Comité de Contratación (normatividad, reuniones y funciones, entre otros)
58. Informe final auditoría Fomento al Desarrollo Humano y Social – GIT Recreación
59. informe final auditoría Altos Logros – GIT Desarrollo Psicosocial
60. informe final auditoría Estados Financieros
61. Seguimiento a los comisiones, desplazamientos, viáticos y gastos de viaje, a nivel nacional e internacional del Ministerio del Deporte.
62. Seguimiento Políticas de Seguridad Financieras SIIF



Así mismo, en cuanto al trabajo de Auditoría Externa Auditoría Financiera al Ministerio del Deporte para la vigencia 2024 - CGR la OCI recibió el informe final y participó de la reunión de cierre, además convocó sesión extraordinaria del CICCI en la cual se designaron responsables de la formulación del plan de mejoramiento.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento de publicación de Píldoras de Control Interno	100% (Stock)	100%	100%

Se dio cumplimiento en la elaboración, publicación y socialización de las píldoras de Control Interno planeadas, con corte a diciembre, se abordaron los siguientes temas:

- ¿Qué es Control Interno, Sistema de Control Interno y Oficina de Control Interno?, publicada en la intranet el 24 de enero de 2025.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y su Dimensión 7, publicada el 21 de febrero de 2025.
- La Oficina de Control Interno y su rol de Enfoque hacia la Prevención, la cual se publicó el 21 de marzo de 2025.
- Declaración de Bienes y Rentas, publicada en la intranet el 8 de mayo de 2025.
- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, publicada el 4 de junio de 2025.
- La prevención de fraudes y el uso de herramientas de control interno, publicada en la intranet el 4 de julio de 2025. El mismo tema se estableció para la píldora publicada en el mes de agosto.
- Ampliación de plazo para la gestión y cierre de planes de mejoramiento, publicada en septiembre de 2025.
- Sabías que el Sistema de Control Interno también juega en equipo con el MIPG y se generó y publicó en la intranet en el mes de octubre.
- Factores de Éxito en el Control Interno y la Gestión del Riesgo publicada en el mes de noviembre.
- La píldora de Control Interno planeada para diciembre de 2025 se denominó Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Seguimiento a la oportunidad en la respuesta a requerimientos de Entes Externos de Control	100%	100%	100% 

Se cumplió con el seguimiento y monitoreo para su respuesta oportuna y de calidad a las solicitudes y requerimientos de entes externos de control a los que la OCI tuvo conocimiento vía GESDOC. En los casos en los que se evidenció posible vencimiento o respuesta susceptible de mejora, se remitió correo electrónico al responsable requiriendo la respuesta oportuna y de fondo. En total se realizó seguimiento a 257 radicados con corte a 31 de diciembre de 2025.

#### **2.4. OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

La Oficina de Control Interno Disciplinario – OCID solicitó modificación a los indicadores inicialmente aprobados en el Plan de Acción 2025, en la cual varios indicadores se unificaban en 1 y otro se pasa a medir en Isolucion. Esta modificación fue aprobada en el CIGD del 26 de junio/2025. Una vez realizados los cambios en el aplicativo SISEG, el avance a la fecha en los indicadores vigentes es el siguiente:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Decisiones Interlocutorias Proyectadas	125	125	100% 

Este indicador, teniendo en cuenta la modificación aprobada, se empieza a medir desde el mes de abril. Como gestión del plan de acción institucional se implementó una actividad descongestionadora en la que se priorizaron 125 expedientes que será gestionados durante esta vigencia, sin desatender los expedientes correspondientes a otras vigencias.

El avance de la meta con corte al cuarto trimestre (abril – diciembre 2025), registra una gestión de 125 decisiones proferidas, cumpliendo así el 100%.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Actividades Preventivas Implementadas	32	32	100% 



Para la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno Disciplinario programó en el Plan de Acción Institucional (PAI) la ejecución de treinta y dos (32) actividades preventivas, orientadas al fortalecimiento del conocimiento y la cultura disciplinaria en el Ministerio del Deporte.

- En el mes de abril, se realizó de manera virtual una jornada de actualización normativa en derecho disciplinario sobre Reserva y confidencialidad de la información, con asistencia de 65 participantes. Así mismo, se socializó la referencia intitulada "Supervisión de Contratos Estatales", por medio del buzón controlinternodisciplinario@mindeporte.gov.co y la intranet.
- En el mes de mayo, se desarrolló de manera virtual una jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en el tema "Conflicto de interés". En esta actividad se registraron formalmente 25 asistentes mediante el formulario de asistencia. En complemento, se socializó la referencia disciplinaria intitulada "Conflicto de interés". Esta fue difundida el día 23 de mayo.
- En junio, se desarrolló de manera virtual una jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en el tema "Conflicto de interés". En esta actividad se registraron formalmente 21 asistentes mediante el formulario de asistencia. En complemento, se socializó la referencia disciplinaria intitulada "Conflicto de interés".
- En julio, se desarrolló 1 jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en el tema "Procedimiento Disciplinario". En complemento, se socializó 1 referencia disciplinaria intitulada "Procedimiento Disciplinario". Así mismo, se realizó 1 Clínica jurídica.
- En agosto se desarrolló 1 jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en el tema "Ética pública y cultura de la legalidad". En complemento, se socializó 1 referencia disciplinaria intitulada "Ética pública y cultura de la legalidad". Así mismo, se realizó 1 Clínica jurídica.
- En septiembre se desarrolló 1 jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en el tema "Implicaciones disciplinarias en el marco del teletrabajo en el Ministerio del Deporte". En complemento, se socializó 1 referencia disciplinaria intitulada "Implicaciones disciplinarias en el marco del teletrabajo en el Ministerio del Deporte". Así mismo, se realizó 1 Clínica jurídica.



- En octubre se desarrolló 1 jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en el tema “Inteligencia Artificial en el Derecho Disciplinario”. En complemento, se socializó 1 referencia disciplinaria intitulada “Inteligencia Artificial en el Derecho Disciplinario”; y se realizó 1 Clínica jurídica.
- En noviembre se desarrolló 1 jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en los temas “Acto administrativo y Acoso Laboral”. En complemento, se socializó 1 referencia disciplinaria intitulada “Acto administrativo y Acoso Laboral”; y se realizó 1 Clínica jurídica.
- En diciembre se desarrolló 1 jornada de actualización normativa en derecho disciplinario, centrada en los temas “Acto administrativo y Acoso Laboral”, así como la socialización de 1 referencia disciplinaria intitulada “Acto administrativo y Acoso Laboral”. Adicionalmente, se realizó 1 clínica jurídica, la cual se llevó a cabo el 29 de diciembre de 2025, en cumplimiento de la programación anual, sin afectar el cumplimiento de las metas reportadas.

Las referencias disciplinarias se difundieron por la intranet a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

## 2.5. OFICINA ASESORA JURÍDICA

Los indicadores de la Oficina Asesora Jurídica – OAJ se componen así:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de oportunidad en contestación de demandas	100% (Stock)	100%	100% 

De acuerdo con la información suministrada por el equipo de Defensa Judicial de la Oficina Asesora Jurídica, hasta el mes de diciembre, la OAJ radicó diecinueve (19) contestaciones de demanda:

- El 26/02/2025 como respuesta a la demanda notificada a esta oficina el 14/01/2025 con No. de radicado 11001032400020240031100
- El 20/03/2025 con No. de radicado 25899310500220210028500 como respuesta a la demanda notificada a esta oficina el 05/03/2025



- El 10/04/2025 con No. de radicado 11001334306520240016800 como respuesta a la demanda notificada a esta oficina el 20/03/2025 con un plazo otorgado para su contestación de 15 días hábiles, es decir, su vencimiento era el día 11/04/2025.
- Con No. de radicado 13001233100020060070400 y radicado No. 11001032400020230026700 como respuesta a las demandas notificadas a esta oficina el 05/05/2025 y el 03/04/2025 respectivamente. El plazo otorgado para la contestación de la primera demanda referenciada fue de 10 días hábiles, es decir, su vencimiento era el día 19/05/2025 y en la segunda demanda el Consejo de Estado estableció una fecha fija para el 19/05/2025 mediante constancia secretarial publicada en la plataforma Samai.
- Con radicados No. 11001334306020240035000 y No. 11001333603220240029100, como respuesta a las demandas notificadas a esta oficina el 23/07/2025 y 3/07/2025 respectivamente. El plazo otorgado para la contestación de la primera demanda referenciada fue de 15 días hábiles, es decir, su vencimiento era el día 19/08/2025 y la segunda vencía el 20/08/2025. Ambas fueron contestadas dentro los términos establecidos.
- Con radicados No. 19001312100120250010300 y No. 44001234000020220008200, como respuesta a las demandas notificadas a esta oficina el 13/08/2025 y 08/08/2025 respectivamente. El plazo otorgado para la contestación de la primera demanda referenciada fue de 15 días hábiles más dos (2) días hábiles que dispone el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, es decir, su vencimiento era el día 04/09/2025. El plazo de la segunda demanda fue de 30 días hábiles más dos (2) días hábiles que dispone el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, es decir que, su vencimiento era el 24/09/2025. Ambas fueron contestadas dentro los términos establecidos.
- Para el mes de octubre de 2025, la Oficina Asesora Jurídica radicó tres (3) contestaciones de demanda con radicados No. 25899333300120250009400, No. 19-001-31-21-003-2025-00158-00 y No. 17001333300420250014300, como respuesta a las demandas notificadas a esta oficina el 29/09/2025, 03/10/2025 y 10/10/2025 respectivamente. Todas las demandas, fueron contestadas dentro los términos establecidos.



- Para el mes de noviembre de 2025, la Oficina Asesora Jurídica radicó dos (2) contestaciones de demanda con radicados No. 11-001-33-41045-2025-00327-00 y 11001333603720250013500, como respuesta a las demandas notificadas a esta oficina el 08/10/2025 y 16/10/2025 respectivamente. Todas las demandas, fueron contestadas dentro los términos establecidos.
- Con corte al 26 de diciembre, la Oficina Asesora Jurídica radicó una (1) contestación de demanda con radicado No. 25-000-23-41-000-2024-01857-00, como respuesta a las demandas notificadas a esta oficina el 23/10/2025. Esta demanda tenía fecha de vencimiento el 11 de diciembre de 2025 y fue contestada el 09 de diciembre de 2025, es decir, dentro los términos establecidos.

Con el resultado anterior, se puede evaluar de manera general que, durante 2025, las variables medidas en este indicador se cumplen a satisfacción en un 100% debido a que las radicaciones de contestación de demandas realizadas por los abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad han estado dentro de los términos dispuestos por los respectivos despachos judiciales posterior a su notificación.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de oportunidad en contestación de acciones de tutela	100% (Stock)	100%	100%

Con corte a 31 de diciembre de 2025, la Oficina Asesora Jurídica recibió doscientas ochenta y ocho (288) acciones de tutela, a las cuales se les brindó contestación dentro de los términos judiciales concedidos por la autoridad competente, dando como resultado 100% para este indicador.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de oportunidad en la emisión de conceptos jurídicos externos	100% (Stock)	100%	92.9%

La Oficina Asesora Jurídica emitió en el primer trimestre cinco (5) solicitudes de conceptos jurídicos de tipo externos tres (3) de ellos fueron emitidos dentro de los términos establecidos para este trámite (30 días) y uno (1) fue atendido fuera del plazo. Esta situación pudo estar influenciada por la falta de personal para abordar todos los requerimientos allegados a esta oficina en los meses de enero y febrero, situación que

resulta del cierre de la vigencia y la etapa precontractual y contractual de los contratistas en dichos meses.

En el segundo trimestre, la Oficina Asesora Jurídica respondió cinco (5) solicitudes de conceptos jurídicos de tipo externo, cuatro (4) de ellos fueron emitidos dentro de los términos establecidos para este trámite (30 días) y uno (1) fue atendido fuera del plazo, el cual vencía el 04 de abril de 2025.

En el tercer trimestre, la Oficina Asesora Jurídica emitió once (11) conceptos jurídicos de tipo externo dentro de los términos establecidos para este trámite (30 días).

En el cuarto trimestre, la Oficina Asesora Jurídica respondió siete (7) solicitudes de conceptos jurídicos de tipo externos, seis (6) de ellos fueron emitidos dentro de los términos establecidos para este trámite (30 días) y uno (1) fue atendido fuera del plazo.

Por lo anterior, la medición llega al 92.9% teniendo en cuenta que en el mes de febrero se reportó un 75%, en el mes de abril un 80% y en octubre el 67% del 100%.

## 2.6. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación – OAP solicitó modificación a los indicadores inicialmente aprobados en el Plan de Acción 2025, en la cual se corrigió la información plasmada en la ficha de los indicadores. Esta modificación fue aprobada en el CIGD del 26 de junio. Una vez realizados los cambios en el aplicativo SISSEG, a través de sus GITs mide los siguientes indicadores:

### 2.6.1. GIT PLANEACIÓN Y GESTIÓN

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Anteproyecto 2026	100%	100%	100% 

Se cumplió con los requerimientos en las diferentes fases que han sido solicitadas para llevar a término la presentación del Anteproyecto 2026. En el mes de marzo se radicó al Ministerio de Hacienda conforme a los criterios y plazos establecidos el documento con los soportes mediante

radicado 1-2025-032401 del 31 marzo de 2025. Se adjuntaron los siguientes documentos:

- Formulario Radicado Ministerio de Hacienda
- Justificación Anteproyecto
- Cargue SIIIF
- Formularios de programación de anteproyecto 2026
- Formularios Funcionamiento Programación Anteproyecto 2026.
- Formularios planta anteproyecto 2026
- Documento justificativo de Anteproyecto 2026

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de asistencias técnicas brindada en la actualización y trámites presupuestales de los proyectos de inversión	100% (Flujo)	99.6%	99.6% 

Durante 2025, según la bitácora manejada por la OAP, se recibieron 49 asistencias técnicas, de las cuales se lograron cerrar en su totalidad. El trámite finaliza una vez se culmine el proceso en la plataforma integrada de inversión - PIIIP.

Los procesos realizados, corresponden a cambios en los proyectos de inversión en la entidad.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Documento de PAI aprobado y publicado	1	1	100% 

El Plan de Acción Institucional se aprobó el 15 de enero de 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y fue publicado en la página web de la entidad el 24 de enero de 2025: [Ministerio del Deporte - Año 2025](#)

En los meses de marzo, junio y septiembre, se realizaron modificaciones al Plan de Acción mediante aprobación de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizadas el 25 de marzo, 26 de junio y 18 de septiembre respectivamente.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de asistencia técnica brindada en la formulación y seguimiento de acciones para la implementación de políticas del MIPG	80%	64.9%	81.1% 

En el mes de abril se realizó reporte del formulario FURAG 2024 en el aplicativo en línea dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Adicionalmente, se consolidó en la carpeta de Share Point de la OAP las evidencias a la selección de las opciones de respuesta emitidas por las dependencias a las preguntas del formulario. Así mismo se descargó certificación de diligenciamiento del formulario FURAG 2024.

Respecto a la consolidación y avance de las políticas de MIPG, se construye informe a partir de los resultados obtenidos en la medición del índice de desempeño institucional, de conformidad con el reporte del FURAG 2024.

En el mes de julio se llevó a cabo la socialización, ante la señora Ministra y su equipo de trabajo, los resultados de la Medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) correspondiente a la vigencia 2024. En dicha presentación se expuso el avance de las políticas institucionales en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, así como un análisis mediante un esquema semafórico que permitió identificar las políticas con menores niveles de desempeño y mayor criticidad en cuanto a su nivel de maduración. En el mes de septiembre, se realizaron 6 asistencias técnicas con los líderes de las políticas, donde se definieron compromisos orientados a fortalecer las políticas.

En el cuarto trimestre, se realizaron asesorías a los líderes de las políticas de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, Participación ciudadana y Servicio a las Ciudadanías, Política de Control Interno - OAJ, Políticas de Integridad y Gestión Estratégica del Talento Humano, Política Control Interno - SIC, y Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional, definiendo las oportunidades de mejora que se plasmaron en el formato DE-FR-034 para cerrar brechas y mejorar el desempeño de las políticas del MIPG en lo que resta de la vigencia 2025.

En el aplicativo SISEG no se evidencia la justificación del porqué no se alcanzó la meta programada, teniendo en cuenta que el indicador alcanzó un avance del 64.9%.

## 2.6.2. GIT SEGUIMIENTO

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de informes publicados en la página web del Ministerio del Deporte	29	15	-

Los informes correspondientes para el reporte del cuarto trimestre se encuentran en construcción, debido a que la revisión de la información suministrada por las dependencias se realiza durante el mes de enero de 2026. Una vez los informes sean revisados, aprobados y publicados, se realizará el reporte al indicador en el aplicativo SISEG, y se dará alcance al informe para dar evidencia del avance del indicador en 2025.

Dentro de los informes de seguimiento realizados se encuentran: Plan marco de Implementación, Plan Nacional de Desarrollo, CONPES, Decreto 612/2018, informes étnicos, Plan de Acción institucional, y seguimiento presupuestal.

## 2.6.3. GIT GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número personas aprobadas en los cursos realizados por la escuela Virtual del deporte	22.500	21.597	96% 

Con corte a 31 de diciembre de 2025, se han desarrollado diversas capacitaciones virtuales a través de la Escuela Virtual del Deporte (EVD), entre las que se destacan:

- Fundamentos de Administración Deportiva
- Cultura de Paz y Convivencia en el Fútbol
- Cursos sobre Actividad Física y Recreación
- Curso fundamentos grupos poblacionales
- Curso Mandalavida
- Curso Participación Ciudadana
- Curso fundamentos básicos violencias basadas en género
- Capacitaciones internas como Inducción al Ministerio del Deporte, GESDOC y Participación Ciudadana, entre otras

Estas acciones formativas se han adelantado con el objetivo de apoyar a las Direcciones Técnicas y Grupos Internos de Trabajo (GIT) del Ministerio del Deporte en el cumplimiento de sus lineamientos de capacitación y fortalecimiento institucional.

Por lo anterior, se tiene 21-597 participantes aprobados en las diferentes capacitaciones mencionadas.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de avance en el diseño de la hoja de ruta del Fondo Cuenta	80%	0%	0% 

El diseño de la hoja de ruta, con corte a 31 de diciembre de 2025, aún se encuentra en proceso de gestionar la firma del Decreto correspondiente. Una vez formalizado el Decreto, se procederá con la implementación de la hoja de ruta conforme a lo establecido.

Así mismo, en el marco del desarrollo del Decreto de Fondo Cuenta se han realizado reuniones con el área jurídica y planeación para la subsanación de las observaciones realizadas por Minhacienda y a la espera de su aprobación para envío a Presidencia.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Fases del Sistema de Información Desarrolladas.	50%	0%	0% 

El indicador para 2025 se estableció para medir el porcentaje de avance del desarrollo del Sistema Único de Información del Deporte, la Recreación y la Actividad Física; sin embargo, con los reportes realizados, se evidencia un avance del 75% en la gestión para el levantamiento de requerimientos, pero no para el desarrollo de las fases, por lo que el avance del indicador queda en 0%.

Dentro de la gestión realizada se tienen los siguientes avances:

- Se realiza por parte de RENATA la revisión de la información recolectada en el levantamiento de requerimientos.
- Los ingenieros de RENATA socializan al equipo del proyecto las primeras historias de usuario y por parte del Ministerio se hacen

sugerencias para la mejora en la presentación y la calidad de la información descrita en las historias de usuario.

- Se avanza en el análisis de la información técnica de los módulos de IVC, teniendo en cuenta las Circulares 013 y 015.
- Se prorroga el convenio COID-933-2024, hasta el 16 de mayo de 2025.
- En el mes de junio se reinicia el convenio, y se realizaron 15 sesiones con las dependencias misionales del Ministerio para la revisión y aprobación de las historias de usuario
- Se realizaron sesiones con las dependencias misionales del Ministerio para la revisión y aprobación de las historias de usuario y especificaciones técnicas.
- Se realizaron sesiones de seguimiento al convenio
- Se avanzó en la base técnica que debe suministrar RENATA para el cumplimiento de la fase de especificaciones técnicas (casos de uso, especificación requerimientos, mockups, diccionario de datos y MER (modelo entidad relación)).
- Se completo el ajuste de la línea base de código fuente y base de datos para el despliegue y certificación de las dependencias de negocio y paralelamente se realizaron pruebas de integraciones con el sistema GESDOC, para la firma electrónica, numeración y generación de resoluciones.
- Se realizaron 16 sesiones con las áreas misionales del Ministerio para la revisión y aprobación de las historias de usuario y especificaciones técnicas.
- Se realizaron 11 sesiones de seguimiento técnico diario a RENATA para el cumplimiento de la fase de especificaciones técnicas (casos de uso, especificación requerimientos, mockups, diccionario de datos y MER (modelo entidad relación)).
- Se retomó la elaboración de documentación: Despliegue (Onedrive), Manual de usuario (Onedrive), Análisis, diseño y construcción (rutas de backup) y Catálogo de requerimientos.
- Se elaboró el material gráfico para la socialización y convocatoria a capacitaciones de SITOD.
- Se subsanaron los hallazgos técnicos del modelo de datos, documento de arquitectura C4 y se dio cierre de observaciones técnicas de las especificaciones de requerimientos.
- Se ajustaron los mockups que se impactaron a causa de los hallazgos técnicos.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cumplimiento de las fases de implementación de la cuenta satélite	100%	100%	100% 

En el primer trimestre se inició con la fase precontractual para suscribir el convenio con el DANE y así dar continuidad a las fases 4 recolección y acopio, 5 procesamiento y 6 análisis, así como iniciar las fases 7 difusión y 8 evaluación donde se espera tener una serie de datos y años que nos den el impacto del sector deporte en la economía nacional. Este convenio se encuentra en proceso de firmas.

En el mes de junio se suscribe el Convenio Interadministrativo No. COID 359 de 2025. Durante el tercer trimestre, en ejecución el convenio, se realizó el Comité Técnico Cuenta Satélite del Deporte (CSD), el 11 de agosto de 2025, y en septiembre, se realizó reunión sobre Indicadores de contexto Cuenta Satélite del Deporte, y se recibió la propuesta técnico-económica para el 2026.

Se cumplió a 31 de diciembre de 2025 con el 100% de cumplimiento de las fases de implementación de la Cuenta Satélite en atención al convenio suscrito entre el DANE y Mindeporte, COID\_359\_2025. El lanzamiento de la Cuenta Satélite se realizó el 3 de diciembre de 2025.

## 2.7. SECRETARÍA GENERAL

Para dar cumplimiento a las funciones de la Secretaría General establecidas en la **Resolución 2359 de 2019 "Por la cual se establecen los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio del Deporte y se asignan sus funciones"**, la Secretaría tiene a su cargo 8 Grupos Internos de Trabajo, los cuales dan cuenta de 29 indicadores para el último trimestre de 2025:

GIT	Nº INDICADORES
GIT Contratación	1
GIT Gestión Administrativa	7
GIT Servicio Integral al Ciudadano	1
GIT Talento Humano	7

GIT Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICs	8
GIT Gestión Presupuestal	1
GIT Gestión Contable	1
GIT Tesorería	3
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

### 2.7.1. GIT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TICS

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de mantenimientos plataforma tecnológica realizados	100%	0%	0% 

Teniendo en cuenta la información registrada en el aplicativo SISEG, durante 2025, no se realizaron mantenimientos correspondientes a la plataforma tecnológica. Por lo anterior, el indicador se presenta como incumplido. Así mismo, no se presenta justificación por el incumplimiento.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de los Sistemas de Información actualizados y operando	100%	65%	65% 

Con corte a 30 de noviembre, se han realizado mantenimientos a los Sistemas de Información: Gesdoc, Isolucion, Portal y SOA, llegando a un avance de cumplimiento del 65%.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre, por lo que no se tiene la justificación del no cumplimiento de la meta.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de licencias adquiridas y/o renovadas	1.100	700	63,6% 

Se adquirieron 700 licencias de Office 365 E3 y E5, con órdenes de compra 152371 del 25 de septiembre de 2025.

En el aplicativo SISEG no se evidencia la justificación del porqué no se adquirió la totalidad de las licencias, teniendo en cuenta que el indicador alcanzó un avance del 63.6%.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de ejecución del PETI	100%	82%	82% 

Se revisaron los registros de avance de ejecución de la iniciativa tecnológica definidas dentro del documento PETI por parte de la oficina de TIC's para la vigencia 2025. Con corte a 31 de octubre de 2025, se realizaron actividades de formalización de contratos con proveedores tecnológicos que iniciaron la ejecución operativa al área de TIC's teniendo en cuenta las iniciativas de inversión definidas en el PETI para la presente vigencia. Así mismo, se realizó seguimiento a las actividades contractuales realizadas con los diferentes proveedores tecnológicos y contratistas a efectos de garantizar el cumplimiento de cada uno de los dominios e iniciativas plasmada en el PETI para la vigencia 2025.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de noviembre y diciembre.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Fallas en los sistemas de información de la entidad	100%	97.7%	97.7% 

De acuerdo con los reportes registrados se tiene que:

- Para nube, indisponibilidad: 0% => Disponibilidad del 100,00% (corte a diciembre)
- Para conectividad a través del proveedor Media Commerce Partners S.A.S: Diciembre Downtime reportado 0,00% => Disponibilidad conectividad del 100,00%

**NOTA:** Las evidencias son técnicas, por lo que se consulta al responsable del reporte para entender los documentos cargados. Desde el GIT de TICs manifiestan que la información cargada corresponde a los informes mencionados en el PAI

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de entrenamiento relacionado con regulación y políticas de TI	100%	77%	77% 

Durante 2025 se realizaron las siguientes capacitaciones relacionadas a la Política de Tecnologías de la información:



- Capacitación sobre el lanzamiento de la hoja de ruta de datos
- Socialización del avance de la Hoja de Ruta del Componente C5 – Datos, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura de Datos del Estado Colombiano, garantizando la alineación sectorial en torno a la gestión, uso y aprovechamiento estratégico de las siguientes tipologías: T1. Datos Abiertos, T2. Datos Maestros, T3. Datos Estadísticos, T4. Datos Geográficos, T5. Gestión Documental y T6. Datos Personales.
- Capacitación de Seguridad de la Información, para comunicar la importancia y responsabilidades todos del cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información del Ministerio del Deporte. Se explican conceptos con lenguaje sencillo y se dan ejemplos prácticos. Esta capacitación se realiza con el apoyo del proveedor de seguridad SoftSecurity.
- Capacitación de datos abiertos.
- Capacitación de Copilot.
- Socialización formulario técnico de recolección de información infraestructura tecnológica para Inteligencia Artificial (IA) y Big Data y gestión de datos.
- Lanzamiento ejercicio de correo Phishing a funcionarios y contratistas del Ministerio.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Avance en la ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	73%	73%

Dentro de las actividades realizadas con corte a 31 de diciembre de 2025 se encuentran:

- Revisión de las políticas de seguridad de la información (seguimiento cuatrimestral mapa de riesgos)
- Organización de la seguridad de la información
- Seguridad de los recursos humanos (revisión de la cláusula 15 de confidencialidad para contratistas).
- Levantamiento de activos de información.
- Seguridad física y del entorno.
- Seguridad en las comunicaciones.
- Revisión de espacios físicos de racks de comunicaciones en sedes administrativa y CAR



- Ingreso a producción de la red de datos asignada a la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.
- Se gestiono el seguimiento y revisión del correcto funcionamiento de la herramienta Radware WAF (Firewall para aplicaciones Web: Gesdoc, Isolucion, Sara y Certificados de atletas y Federaciones), se implementaron reglas de Geocerca, para protección de las aplicaciones Web internas publicadas hacia Internet.
- Gestión de incidentes de seguridad de la información.
- Seguridad de las operaciones.
- Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas.
- Relación con proveedores.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad	100%	93.3%	93.3%

En seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, con corte a diciembre se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión de los riesgos asociados al proceso de Gestión de las TICs
- Revisión de la Política de Protección de Datos Personales
- Se realizan mesas de trabajo con los responsables de los procesos de Formulación y Adopción de Políticas, planes y programas, Evaluación Independiente y Mejora Continua, Gestión Financiera y Fomento al Desarrollo Humano y Social, para la actualización para la vigencia año 2025 de la Matriz de Inventario de Activos de Información, Infraestructura crítica cibernética y Datos Abiertos.
- Se realizaron sesiones de trabajo con el equipo GIT TIC's para la revisión de la ejecución de acciones, tendientes a mejorar aspectos identificados en la línea base de seguridad de la información que establece la gestión de la entidad en 14 dominios de acuerdo con la ISO 27001:2013, dentro de la implementación del MSPI.
- El GIT TIC's actualiza la página web del Ministerio, teniendo en cuenta los lineamientos de la Hoja de Ruta de MINTIC, que de acuerdo con solicitud de este Ministerio, nos informan que debemos dar cumplimiento al Decreto 103 de 2015, donde es necesario cambiar e incluir de información del Inventario de Activos de



Información de la sección de Datos Abiertos que está publicado en la página Web y presentarlo en 2 archivos independientes:

- Registro de activos de información
- Índice de información clasificada y reservada.
- Se solicitó cambiar el nombre Gestión Documental por Instrumentos de Gestión de la Información.

### **2.7.2. GIT SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO**

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de avance de implementación de la estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía	80%	82%	102.5% 

Se aprueba en Sesión Extraordinaria No. 1 la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2025, la cual se encuentra publicada en la página web de la: [https://www.mindeporte.gov.co/recursos\\_user/2025/OAP/Estrategia\\_relacionamiento\\_con\\_la\\_ciudadania\\_2025.pdf](https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2025/OAP/Estrategia_relacionamiento_con_la_ciudadania_2025.pdf)

En el mes de febrero se inició la ejecución de las acciones contempladas en la Estrategia. La matriz de seguimiento de implementación contemplará el listado de las acciones y el reporte de avance para cada una de ellas con el registro de la evidencia correspondiente.

Entre las actividades ejecutadas se encuentran: Elaborar un documento de informe anual con la gestión de la medición de la percepción de la entidad en la vigencia pasada, describiendo el balance de la vigencia, los aspectos de mejora y las buenas prácticas, conformar el equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana en el Ministerio, identificar trámites a racionalizar por el Ministerio del Deporte, acorde a los lineamientos definidos y en cumplimiento a la Ley 2052 de 2020, publicar la carta del trato digno, la atención permanente de los canales de comunicación de la entidad, entre otras.

Por recomendación de la OCI y en concordancia con la fórmula del indicador se tiene que solo deben tenerse en cuenta las actividades totalmente ejecutadas. Al corte del cuarto trimestre, se reportan ochenta y una (81) actividades cumplidas, lo que representa un nivel de ejecución del 82%.

### 2.7.3. GIT CONTRATACIÓN

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Solicitudes contractuales adelantadas	100%	100%	100% 

Durante 2025, se dio trámite oportuno a todas las solicitudes contractuales radicadas ante el GIT Contratación, cumpliendo con la programación registrada:

- 68 contratos nuevos en el mes de enero
- 219 contratos nuevos y 20 modificaciones contractuales en febrero
- 17 contratos nuevos y 275 modificaciones contractuales en marzo
- 104 contratos nuevos y 13 modificaciones contractuales en abril
- 130 contratos nuevos y 213 modificaciones contractuales en mayo
- 103 contratos nuevos y 22 modificaciones contractuales en junio
- 45 contratos nuevos y 87 modificaciones contractuales en julio
- 33 contratos nuevos y 88 modificaciones contractuales en agosto
- 48 contratos nuevos y 100 modificaciones contractuales en septiembre
- 39 contratos nuevos y 123 modificaciones contractuales en octubre
- 53 contratos nuevos y 64 modificaciones contractuales en noviembre
- 45 contratos nuevos y 358 modificaciones contractuales en diciembre

### 2.7.4. GIT GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de contratos realizados para el funcionamiento de las sedes del Ministerio del Deporte	10	10	100% 

A continuación, se relaciona la gestión realizada:

Durante el primer trimestre, el GIT de Gestión Administrativa llevó a cabo las siguientes actividades estratégicas:

- Identificación de necesidades



- Proyección presupuestal con los recursos asignados al proyecto de inversión.
- Generación del Plan Anual de Adquisiciones, donde se detallan los bienes y servicios necesarios, los tiempos estimados para las adquisiciones y los presupuestos asignados para cada uno.
- Elaboración del plan de trabajo para los procesos contractuales.
- Reunión con el equipo jurídico y técnico para la estructuración de los estudios previos y los procesos respectivos.
- Verificación y balance de estado de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución.
- Reunión de seguimiento y control del plan de procesos contractuales 2025.
- Actualización y ajuste del plan de procesos acorde a las prórrogas que se realizaron.
- Trámite de modificación del PAA y solicitud de CDP.

En la vigencia 2024, se adicionaron recursos con vigencia futura y se prorrogó el Contrato No. 358 de 2024. El objeto del contrato es "Adquirir la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes del Ministerio del Deporte, con recursos humanos y medios tecnológicos para garantizar la seguridad de los funcionarios, colaboradores y terceros, así como de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de aquellos que llegare a ser responsable."

El otro contrato, de acuerdo con el plan de trabajo diseñado, durante el mes de febrero se celebró el contrato No. COI-279-2025. El objeto de este contrato es la contratación de servicios para la gestión de las comunicaciones oficiales del Ministerio del Deporte, incluyendo la administración, almacenamiento, transporte, registro y distribución a nivel local, nacional e internacional, así como el soporte a la gestión documental de la entidad.

Para el segundo trimestre, el GIT de Gestión Administrativa adelantó actividades estratégicas orientadas al seguimiento contractual y a la gestión presupuestal, entre las que se destacan: la verificación del estado de los contratos vigentes, el seguimiento y ajuste del plan de procesos contractuales 2025, el trámite de modificación del PAA y la solicitud de CDP. En cuanto al avance cuantitativo, no se presenta ya que se encuentra en validación del reporte del mes de junio, teniendo en cuenta que la información del informe cargado no coincide con el número total de lo reportado.

Durante el mes de julio de 2025, se celebraron los siguientes contratos: CPS-653-2025 - Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro e instalación de repuestos y la expedición de la certificación conforme a la norma técnica NTC 5926-1:2021, para el ascensor marca Mitsubishi ubicado en la sede administrativa del Ministerio del Deporte y CSM-683-2025 O.C. 149274 - Contratar el suministro de elementos de ferretería, materiales de construcción, necesarios para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, así como para la adecuación y mejora de las sedes del Ministerio del Deporte.

La meta se cumple al 100% con el reporte a julio; sin embargo, se realizaron reportes en agosto, septiembre y octubre que se rechazaron para aclaración, ya que la información cargada corresponde a adiciones de los contratos ya reportados, los cuales se sumaban como nuevos en los reportes. A la fecha de corte (enero), no se evidenció la subsanación de los reportes, ni reportes de los meses de noviembre y diciembre.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de avance en la Implementación del plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental.	75%	99%	132% 
Porcentaje de avance en la Implementación del plan de trabajo del abastecimiento del Sistema de Gestión Ambiental.	100%	91%	91% 

Se realizó la formulación y publicación en la página web del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión Ambiental y el Plan de Capacitación del Sistema de Gestión Ambiental. Con corte a 31 de diciembre se ejecutaron 71 actividades de las 72 programadas, llegando así a un 99% de ejecución. La meta se está midiendo sobre el 75%, y con el reporte de septiembre ya queda el indicador sobre ejecutado, ya que no se modificó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Así mismo, en cuanto al Plan de trabajo del abastecimiento del Sistema de Gestión ambiental, en con corte a 31 de diciembre se ejecutaron 7 acciones de las 8 programadas, llegando al 91% de ejecución.

Entre las actividades ejecutadas se encuentran: Promover el uso de la Guía del deporte sostenible, la Gestión Integral de Residuos, consumo de

papel, capacitaciones al personal y colaboradores del Ministerio del Deporte, en torno a: Producción y consumo sostenible, piezas comunicativas donde se muestra cómo gestionar integralmente los residuos sólidos peligrosos, aprovechables, especiales generados en las sedes del Ministerio del Deporte, la promoción de las prácticas de abstención al consumo de plásticos de un solo uso, capacitación de Flora de Bogotá, capacitación de Cambio Climático, jornada de replante de árboles en la entidad en articulación con el jardín botánico, disposición final de residuos aprovechables, jornada de Plantación de Árboles, gestión de residuos peligrosos Kit antidopaje, entre otras.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de archivos - PINAR	90%	90%	100% 

Se actualizó el plan Institucional de Archivo PINAR para vigencia 2025, el cual fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en el mes de enero.

Una vez aprobado el Plan, como gestión del primer trimestre, se inició el proceso de aplicación de las TRD bajo la plataforma Gesdoc, a las dependencias GIT Contratación, Dirección de Posicionamiento, Dirección de IVC y GITs, la organización de los expedientes físicos y electrónicos, la custodia del acervo documental, el seguimiento de planes de mejoramiento y la actualización instrumentos archivísticos. Así mismo, se elaboró y aprobó el Plan de Trabajo Archivístico, como cronograma de seguimiento al PGD, metas a corto, mediano y largo plazo.

En el segundo trimestre, se dio continuidad con el proceso de organización de archivos de gestión en especial la serie de Historias Laborales, así como la continuidad con el ciclo de capacitaciones. Como avance en el proceso de traslado del acervo documental, se adquirió el espacio físico correspondiente a tres secciones de una bodega ubicada en el edificio del IDRD, el cual fue entregado mediante acta. En el cierre del trimestre, se realizaron los ajustes de la Tablas de Valoración, la actualización de la política de Gestión Documental y el diagnóstico integral de archivos.

En el tercer trimestre, se avanzó en la proyección para la implementación de los actos administrativos, adicionalmente se dio continuidad con el proceso de organización de los expedientes en las dependencias en especial la serie de contratos. Así mismo, se remitieron las Tablas de

Valoración Documental al Archivo General de la Nación con el fin de iniciar el proceso de revisión; igualmente, se realizó el traslado de la Tabla de Retención Documental en el aplicativo de Gestión Documental.

En el cuarto trimestre, se elaboraron actos administrativos con el fin de aprobar e implementar los instrumentos archivísticos, así como su socialización a los gestores documentales para su cumplimiento. Para la implementación de las Tablas de Retención Documental (TRD), cada una de las dependencias dio continuidad al proceso mediante la aplicación del instrumento archivístico. En este contexto, se identificó el avance en la conformación de expedientes electrónicos, físicos e híbridos, de acuerdo con las características del soporte documental y el flujo de gestión propio de cada serie y subserie. En el marco del proceso de organización de expedientes correspondiente se dio continuidad con el apoyo de los colaboradores de SPN-472, al proceso de clasificación y organización de expedientes.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cumplimiento Programa de Gestión Documental	90%	90%	100% 

El Ministerio de Deporte dentro de sus estrategias para dar efectividad en la comunicación con los diferentes tipos de usuarios, tiene a disposición los siguientes medios:

- Correos electrónicos institucionales: [contacto@mindeporte.gov.co](mailto:contacto@mindeporte.gov.co), [correspondencia@mindeporte.gov.co](mailto:correspondencia@mindeporte.gov.co) y [centraldecuentas@mindeporte.gov.co](mailto:centraldecuentas@mindeporte.gov.co)
- Radicación realizada por los ciudadanos en la página WEB del Ministerio
- Radicación de comunicaciones oficiales en medio físico que ingresa por la ventanilla única del Ministerio

Para la vigencia 2025 el proceso de gestión documental elaboró el plan de trabajo archivístico el cual representa los proyectos y actividades a corto, mediano y largo plazo. Cabe resaltar que este plan se encuentra articulado con el PMA del Archivo General como resultado se establecieron 6 proyectos, 15 proyectos específicos y 69 tareas para ejecutar.

Una vez culminada la vigencia 2025, y en cumplimiento de los procedimientos de gestión y trámite documental, la Entidad registró un total de 40.440 comunicaciones oficiales radicadas por los diferentes

medios institucionales. Este volumen corresponde a la gestión integral del flujo documental asociado a la recepción, radicación, distribución, seguimiento y salida de comunicaciones, en coherencia con los lineamientos establecidos para la administración del ciclo de comunicaciones oficiales y la aplicación de los instrumentos archivísticos.

Desde el proceso de Gestión Documental, se generó la actualización de los siguientes formatos:

- Formato de Tabla de Valoración Documental.
- Formato de inventario de colecciones.
- Testigo Documental .
- Actualización Formato Hoja de control / Índice de información.
- Procedimiento de gestión y trámite (En revisión).

Así mismo, para la vigencia 2025, se remitió la ficha técnica correspondiente a la serie documental "Historias Laborales" al Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Talento Humano, con el propósito de validar la información y emitir el visto bueno al lineamiento elaborado por el proceso de Gestión Documental.

Se realizó el proceso de aplicación de TRD en la plataforma Gesdoc, para el ello se crearon series documentales algunas dependencias.

Durante 2025, se llevó a cabo el proceso de control de calidad de la serie Contratos, con el fin de adelantar la transferencia primaria de la información correspondiente a las vigencias 2019 y 2018 respectivamente. Dicho proceso incluyó la verificación de integridad y consistencia documental, el control de foliación, la validación de metadatos y la normalización de expedientes, conforme a los lineamientos para la transferencia documental y a los instrumentos archivísticos aplicables.

Con el fin de garantizar la actualización de los inventarios documentales, desde el proceso de gestión documental con el apoyo del contrato de SPN-472 actualizaron los inventarios documentales del acervo documental ubicado en el archivo central y los inventarios documentales del archivo de gestión de Contratos e Inspección Vigilancia y Control con sus grupos internos. Como resultado de la actividad se actualizaron los inventarios documentales, reflejando un total aproximado de 15.283 cajas en el Archivo Central y 5.062 cajas.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cumplimiento al Sistema Integrado de Conservación -SIC	90%	90%	100%

El Sistema Integrado de Conservación está conformado por el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo. En el documento se plantean las acciones a seguir a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las necesidades específicas de la documentación producida en ejecución de las funciones del Ministerio de Deporte. Por lo anterior, desde el proceso de gestión documental para la vigencia 2025, recibió la instalación de los archivadores rodantes, para lo cual se inició el proceso de armado.

Así mismo, se establecieron los lineamientos para realizar el monitoreo, seguimiento y control de la temperatura, humedad relativa, iluminancia, contaminantes atmosféricos y biológicos en los espacios de almacenamiento documental de la Entidad, por lo que cada mes se toma la medición del deshumidificado.

En el primer trimestre se inició el proceso de capacitación y revisión de los expedientes híbridos que se viene produciendo al interior de cada dependencia. Para ello, se efectuaron mesas de trabajo con gestores documentales designados.

Para el segundo trimestre, se recibió una bodega del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, se inició el proceso de capacitación y revisión de los expedientes híbridos que se viene produciendo al interior de cada dependencia. Para ello, se efectuaron mesas de trabajo con gestores documentales designados del GIT CCD, GIT Talento y Reserva, GIT Paralímpico y GIT Psicosocial.

En el tercer trimestre, se implementó el Plan de Conservación, donde se evidencia la adquisición de un deshumidificador. En cuanto al plan de preservación se actualizó el aplicativo de Gestión Documental, y se generó la firma electrónica en el mismo. Adicional, se realizó el proceso de re-almacenamiento para los expedientes de los archivos de gestión de IVC. Desde el GIT de Infraestructura se realizó el proceso de adecuaciones para la custodia del acervo documental.

Para el cuarto trimestre, se tomó la medición de humedad y temperatura siguiendo los lineamientos para el monitoreo, seguimiento y control de la

temperatura, humedad relativa, iluminancia, contaminantes atmosféricos y biológicos en los espacios de almacenamiento documental de la Entidad. Adicionalmente, se inició el proceso de contratación para el saneamiento ambiental, para lo cual se elaboraron los estudios previos para el proceso de contratación. Por otra parte, se realizó cambio de unidades de almacenamiento a los expedientes de los archivos de gestión de la Dirección de IVC y sus grupos internos (cambio de carpetas y cajas x-200). Así mismo, se incorporó la plantilla de resoluciones para la generación de los actos administrativos electrónicos; así como la incorporación de la firma electrónica en el sistema de información.

En conclusión, el Sistema de Información Corporativo (SIC), en relación con las actividades previstas a corto plazo, alcanzó un nivel de ejecución e implementación del 90%, lo que permitió dar cumplimiento total a las metas y objetivos previstos para el período evaluado.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cumplimiento de la actualización del inventario.	80%	63.9%	79.9% 

El Ministerio cuenta actualmente con un inventario de 9.074 elementos devolutivos y de consumo controlado, de estos se inventariaron, con corte a 30 de noviembre, se tuvo un total acumulado de unidades inventariadas de 5.796 unidades y un porcentaje acumulado para este mismo periodo de 79.9% quedando por inventariar 3.278 unidades.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre, por lo que no se tiene la justificación del no cumplimiento de la meta.

#### 2.7.5. GIT TALENTO HUMANO

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico Talento Humano.	25%	23.8%	95% 

De acuerdo con lo establecido en las actividades del Plan Estratégico de Talento Humano, el cual se puede consultar en el siguiente link: <https://www.mindeporte.gov.co/files/a08e36d9-edc4-4941-9a4c-87aba620040e/a08e45ca-4d26-4525-be6a-bad0f4564349/3-Plan->

[Estrategico-de-Talento-Humano-2025.pdf](#), durante 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Mantener actualizado el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, conforme a la planta de personal
- Realizar seguimiento para la declaración oportuna de la declaración de bienes y rentas en el aplicativo SIGEPII
- Desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales
- Elaborar e implementar el Plan de Bienestar e Incentivos
- Formular y desarrollar el Plan Institucional de Capacitación conforme al Plan Nacional de Formación y Capacitación
- Diseñar y desarrollar el plan de integridad
- Administrar la nómina adecuada y oportunamente
- Elaborar e implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Actualizar el plan anual de vacantes
- Actualizar el manual de funciones conforme a las necesidades del ministerio
- Divulgar y actualizar en SIMO la información de las vacantes a proveer por concurso de méritos
- Desarrollar el plan de incentivos
- Promover capacitaciones en cultura del servicio y servicio integral al ciudadano
- Desarrollar el programa de reinclusión cuando ocurran cambios normativos o procedimentales, de acuerdo con las directrices normativas
- Desarrollar actividades en el marco de la celebración del día del servidor público
- Difundir y evaluar el programa SERVIMOS
- Desarrollar programas para fortalecer los hábitos de vida saludable
- Administrar y actualizar la documentación de las historias laborales de acuerdo con la tabla de retención documental
- Desarrollar actividades para el nuevo ciclo de vida de los pre-pensionados

De igual forma, la información de la ejecución de los planes de talento humano y su avance (los cuales hacen parte del Plan Estratégico de Talento Humano), se puede validar con la ejecución mencionada en los demás indicadores establecidos para el GIT de Talento Humano.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación	100%	100%	100%

El Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, en el marco del Plan Institucional de Capacitación 2025 del Ministerio del Deporte, ha orientado sus acciones al fortalecimiento de los conocimientos, competencias y habilidades de los servidores públicos, a través de procesos de inducción, reinducción, entrenamiento y capacitación en modalidad de educación no formal. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de contribuir al mejor desempeño de las funciones institucionales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023-2030.

Las actividades desarrolladas y los principales temas abordados de acuerdo con el cronograma planteado son:

- Aprobación y publicación del plan institucional de capacitación 2025: El 28 de enero de 2025, se presentó y aprobó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Capacitación Consumo eficiente del agua realizada en el mes de abril
- Capacitación en comunicación asertiva realizada en el mes de abril
- Capacitación separación de residuos sólidos realizada en el mes de mayo
- Capacitación “Memoria Transformadora: Un Camino Hacia Una Cultura De Paz” realizada en el mes de julio
- En el mes de julio se realizó el curso En Microbootcamp Habilidades Futuras con Chat GPT.
- Capacitación sobre seguridad de la información, con el apoyo del GIT de Tics, se realizaron 2 jornadas de esta capacitación: el 21 y 28 de agosto
- Capacitación datos abiertos realizada en el mes de septiembre
- Capacitación sesión Copilot realizada en el mes de octubre
- Capacitación potenciando equipos en tiempos innovadores (teambuilding), realizada en el mes de noviembre



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento del Plan de SST	100%	66.7%	66.7%

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la alta dirección y los colaboradores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), por medio de la definición de directrices para la implementación de los programas propios del sistema a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, en pro de la seguridad y la salud de todos como parte de la cadena de valor de la entidad.

En este sentido, para 2025 se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales dan cumplimiento al 66.7%, que corresponde a la realización de 106 actividades de las 159 programadas:

- Convocatoria y elección del COPASST
- Realización de los exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios de la entidad
- Medición y análisis de los indicadores del SG-SST
- Identificación de la señalización
- Socialización de la batería de riesgo psicosocial a las partes interesadas, año 2024
- Seguimiento al plan de trabajo anual con la ARL
- Realización de la jornada de toma de tensión arterial
- Vigilancia y control de las reuniones normativas del COPASST
- Reporte de accidentes de trabajo
- Afiliaciones a la ARL
- Diligenciamiento del reporte de estándares mínimos de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019 ante el Ministerio de Trabajo
- Realización de campañas digitales de prevención y promoción
- Inspección de extintores
- Realización de pausas activas en coordinación con la ARL
- Convocatoria de la brigada de emergencias
- Inspecciones a las áreas de trabajo
- Capacitación integral a la brigada de emergencias y jornada de campo
- Actualización documental de los planes de emergencias



- Seguimiento a los planes de mejora producto de las auditorías internas y externas de la entidad
- Realización simulacro de emergencias
- Estudios de individualizados de puestos de trabajo
- Capacitaciones al Comité de Convivencia Laboral
- Capacitaciones al COPASST

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento plan de bienestar e incentivos	100%	85.1%	85.1%

El GIT de Talento Humano en el marco del Plan Institucional de Bienestar Social se han encaminado en realizar una gestión en la cual se busca responder a las necesidades y expectativas de los servidores públicos de la entidad, orientado así a mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; igualmente promueve el aumento de la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo en la entidad, tanto en términos de productividad como de relaciones interpersonales.

A continuación, se mencionan las actividades realizadas durante 2025:

- Aprobación y publicación del Plan de bienestar social y plan de estímulos e incentivos 2025. Este plan se puede consultar en el siguiente link: [5-Plan-de-Bienestar-e-Incentivos-Institucionales-2025.pdf](#)
- Publicación mensual de cumpleaños, la cual fue difundida a través de la intranet de la entidad
- Entrega de incentivo institucional a los funcionarios
- Publicación de Circulares (Día de la Familia primer y segundo semestre, compensación Semana Santa, uso de escenarios deportivos en el Centro de Alto de Rendimiento (CAR))
- Divulgación mensual sobre el incentivo por el uso de la bicicleta
- Celebración del día de la mujer
- Conmemoración día del hombre
- Realización de sesiones de Yoga
- Taller de Jardinería
- Conmemoración del día del/la Secretaria/o

- Conmemoración día de la niñez
- Celebración Institucional del día de la madre y el padre
- Charlas de bienestar enfocadas en salud mental
- Sesiones de baile
- Competencia atlética Mindeporte 2025
- Torneos de bolos
- Celebración de cumpleaños trimestrales
- Preparación física y deportiva para los juegos de la función pública 2025
- Vacaciones recreativas
- Día del servidor público
- Promoción programa SERVIMOS
- Caminatas ecológicas
- Celebración cumpleaños Mindeporte 2025
- Conmemoración día del conductor
- Realización de talleres de introducción a la IA y capacitaciones en COPILOT
- Realización Olimpiadas Mindeporte: I Juegos Internos Deportivos de Integración 2025
- Talleres de cocina
- Celebración día de amor y amistad
- Actividad de Halloween
- Actividad de prepensionados
- Premiación al Relacionamiento con la Ciudadanía
- Actividades navideñas
- Evento cierre de gestión
- Entrega de incentivos navideños

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento del Plan de Vacantes	100%	100%	100% 
Cumplimiento al Plan de previsión de Recursos Humanos	100%	100%	100% 

El Plan Anual de Vacantes y Previsión del Recurso Humano vigencia 2025, tiene por objetivo identificar las necesidades de personal y definir la forma de provisión de los empleos vacantes, a fin de que las diferentes dependencias del Ministerio del Deporte cuenten con el talento humano necesario para el cumplimiento de sus funciones.

En este sentido, las actividades realizadas durante 2025 fueron:

- Aprobación y publicación del Plan Institucional de Vacantes y Previsión del recurso humano. Se puede consultar en el siguiente link: [ANEXO 1](#)
- Identificación y caracterización de vacantes definitivas y temporales
- Reporte y gestión de vacantes definitivas ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC
- Desarrollo de procesos de encargo.
- Desarrollo de procesos de selección abiertos para las vacantes que pueden ser provistas a través de provisionalidad.
- Vinculación de funcionarios a través de las distintas modalidades
- Seguimiento de la planta de personal.
- Registro y seguimiento de indicadores del plan.
- Análisis e informe de la ejecución del plan.

Con lo anterior, se valida el cumplimiento del 100% tanto para el indicador relacionado a vacantes, como el de previsión de recursos humanos.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cumplimiento al Plan de trabajo de la Política de Integridad	100%	92.3%	92.3% 

El Plan de trabajo de la Política de integridad se realizó bajo la modalidad del ciclo PHVA, donde se establecieron 26 actividades relacionadas al cumplimiento de la Política bajo los lineamientos establecidos en el MIPG.

Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran:

- Realizar el autodiagnóstico de Integridad dado desde la Función Pública
- Alinear el Plan de Integridad con otros Planes y Programas
- Establecer un Plan de Trabajo encaminado al cumplimiento de la Política y el Código de Integridad
- Realizar sensibilizaciones y promover la participación de los funcionarios y contratistas en la apropiación de los valores del código de integridad, por medio de pautas o comunicaciones internas, y capacitaciones virtuales
- Formular, aprobar y socializar la Política de Integridad en la Entidad
- Construir un protocolo que recoja buenas prácticas institucionales

- Realizar seguimiento continuo a la publicación de la declaración de los funcionarios públicos en la plataforma SIGEP
- Realizar seguimiento continuo al cumplimiento del requisito de la Ley 2013 de 2019 por parte de los funcionarios obligados a su cumplimiento

### **2.7.6. GIT GESTIÓN PRESUPUESTAL**

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de seguimiento presupuestal del gasto reportados	100%	99%	99% 

Mensualmente, se generaron los reportes de ejecución presupuestal agregada, desagregada y decreto de liquidación del aplicativo SIIIF, los cuales son el insumo para la elaboración del Informe de Ejecución Presupuestal y el Anexo del mismo con corte a 30 de noviembre 2025 (mes vencido), los cuales se publican en la página web del Ministerio: Ministerio del Deporte - Año 2025.

Así mismo, se generaron los reportes del aplicativo SIIIF con corte al 30 de noviembre 2025 de la ejecución presupuestal agregada, gerencial y decreto de liquidación de la vigencia, ejecución por dependencias vigencia actual y reservas 2024-2025 y reportes de CDP, RP vigencia actual, Obligaciones, RP Reservas Detalladas.

### **2.7.7. GIT GESTIÓN CONTABLE**

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de estados financieros publicados	100%	75%	75% 

Se realiza el cierre del estado financiero mensual y se publica en la página web de la Entidad, donde se evidencia el estado financiero final de septiembre del 2025 (mes vencido), acorde a la Circular de fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del sistema integrado de información financiera (SIIIF) nación.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reportes de octubre, noviembre y diciembre; por lo que la meta alcanza el 75% de cumplimiento.

Los estados financieros se pueden consultar en el siguiente link: [Ministerio del Deporte - Estados financieros](#)

### 2.7.8. GIT TESORERÍA

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de PAC Utilizado	90% (Capacidad)	94.2%	104.7% 

Durante 2025, se han realizado mesas de trabajo con los enlaces financieros para que radicaran oportunamente las cuentas de cobro y se utilizara la totalidad de los recursos programados mensualmente; con este ejercicio se ha logrado en promedio el avance del 94.2% con corte a 31 de diciembre, superando la meta en un 104.7%.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de Gestión de pago de obligaciones presupuestales con lleno de requisitos	100% (Capacidad)	95.6%	95.6% 

A continuación, se presentan el número de órdenes de pago, registradas mes a mes:

- Enero: Se generaron 48 órdenes de pago según las obligaciones reportadas, con el lleno de requisitos, debido al inicio de actividades y baja contratación.
- Febrero: Se generaron en total 98 órdenes de pago con el lleno de requisitos, las cuales representan el 33,5% del total de obligaciones generadas.
- Marzo: Se generaron en total 1.143 órdenes de pago con el lleno de requisitos, las cuales representan el 79,71% del total de obligaciones generadas.
- Abril: Se generaron en total 1.035 órdenes de pago con el lleno de requisitos, las cuales representan el 98,67% del total de obligaciones generadas.
- Mayo: Se generó en total 1.610 órdenes de pago con el lleno de requisitos, las cuales representan el 138,08% del total de obligaciones registradas. Este aumento en razón a la aprobación de

recursos para el pago de Reservas Presupuestales que se encontraban pendientes de pago.

- Junio: Se generaron en total 1.782 órdenes de pago con el lleno de requisitos, dentro de las cuales se encuentran obligaciones de reserva aprobadas.
- Julio: Se generaron en total 1.287 órdenes de pago con el lleno de requisitos, así mismo se refleja un aumento en registro de obligaciones de reserva presupuestal, requisito fundamental para solicitud de recursos.
- Agosto: Se presentó un aumento del 6,9% en la generación de órdenes de pago, debido a esfuerzo realizado para el pago de reservas presupuestales aprobadas por MinHacienda.
- Septiembre: Se presentó un aumento del 3,7% en la generación de órdenes de pago frente a las obligaciones generadas durante el mes, debido al pago de reservas presupuestales
- Octubre: Se presentó un aumento del 134% en la generación de órdenes de pago frente al mes anterior, debido a que durante el mes se realizó el pago del apoyo económico (Ago-Sept2025) a 760 deportistas del programa Atleta Excelencia.
- Noviembre: Se generaron en total 1.847 órdenes de pago con el lleno de requisitos, dentro de las cuales se encuentran obligaciones de reserva aprobadas. Disminuyó el 12,2% debido al pago de Atleta excelencia pagado en el mes anterior.
- Diciembre: Se generó en total 2.565 órdenes de pago con el lleno de requisitos, las cuales representan un aumento del 38,8% respecto al mes anterior; debido a que en diciembre se duplicó el pago de honorarios a contratistas (Nov-Dic 2025), así como el incentivo para deportistas.

En promedio, tomando los reportes mensuales, el avance del indicador alcanza el 95.6%.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de Documentos de Recaudo por Clasificar - DR*C identificados	97% (Capacidad)	99.8%	102.9% 

Se logró identificar el total de las partidas asignadas en el portafolio 426 del Ministerio del Deporte, las cuales alcanzan un avance del 99.8% con corte a noviembre.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre; sin embargo, la meta alcanza un cumplimiento del 102.9%.

## 2.8. DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO

Los indicadores de la Dirección de Fomento y Desarrollo se componen así:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	598.900	609.770	101.8% 

Con corte a 31 de diciembre, los beneficiarios reportados participaron en las siguientes actividades:

- Celebración del Día Internacional de las Ciclovías Recreativas, una iniciativa que, desde 2015, promueve la actividad física, la movilidad activa, la salud y la convivencia ciudadana. Bajo el lema 'Actívate por ciudades en movimiento', diversas ciudades y municipios del país organizaron actividades conmemorativas orientadas a fomentar hábitos de vida saludable. Entre estas se incluyeron ciclopaseos, caminatas, jornadas dominicales de ciclovía, así como puntos de actividad física, recreación y deporte. Desde el Ministerio del Deporte se dispuso un proceso de inscripción y reporte de actividades, con el fin de garantizar una mejor organización y seguimiento de la jornada.
- Desarrollo de la estrategia 'Vías Activas y Saludables', con la realización de 11 jornadas clasificadas como 'Activas', 9 jornadas clasificadas como 'Caminatas', y 3 jornadas clasificadas como 'Ciclopaseos'.
- Se beneficiaron personas a través de las intervenciones realizadas en el Día Mundial de la Actividad Física con la participación de 43.461 y participación en el ciclopaseo interno en el Día Mundial de la Bicicleta con 60 personas. Así mismo, en los territorios, se realizaron diferentes actividades, intervenciones y estrategias realizadas por el GIT Actividad Física por este día en celebración del uso de la bicicleta.
- Se registran beneficiarios que participaron en actividades pertenecientes a los programas Deportes +, Campamento Juveniles, Mandalavida, Nuevo Comienzo y Un viaje entre mundos.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	9.376	17.608	187.8% 

Este indicador mide la cantidad de personas que son beneficiadas con los eventos y juegos que se desarrollan en recreación y deporte social comunitario. Por lo anterior, a 31 de diciembre se realizaron los siguientes eventos:

- En el mes de marzo se llevaron a cabo los primeros Juegos Fronterizos, con el propósito de promover la integración y la paz en las zonas de frontera, construyendo puentes entre comunidades afectadas por la violencia, el desplazamiento y la migración. El evento se realizó en el municipio de Turbo, departamento de Antioquia, y contó con la participación de delegaciones de cuatro municipios de Antioquia y cuatro de Chocó, en el marco de ocho disciplinas deportivas.
- Para el mes de junio se reporta un avance en el desarrollo de los Juegos Comunales, con la participación de beneficiarios en la regional Amazonía y beneficiarios en la regional Centro Oriente.
- Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales Fase Regional – Eje Cafetero y Pacífico,
- Se llevó a cabo el regional de Campamentos de Caribe Coveñas
- Final Juegos Comunales
- Iniciativas recreativas
- Encuentros Nacionales
- Juegos de la Orinoquía y la Amazonía en el mes de octubre
- Campamentos Juveniles
- Realización de la Estrategia Entre Mundos
- Juegos de la Función Pública

La sobre ejecución del indicador corresponde a la concurrencia de factores operativos que fortalecieron la capacidad de ejecución durante la vigencia. En particular, se contó de manera simultánea con dos contratos suscritos, uno con vigencia 2024 y otro con vigencia 2025, lo cual permitió ampliar la capacidad técnica, logística y operativa del Grupo Interno de Trabajo de Recreación.

Esta situación posibilitó la realización de un mayor número de eventos de recreación a los inicialmente programados, lo que derivó en un incremento significativo en el número de personas beneficiadas. La articulación de ambos contratos permitió optimizar recursos, mejorar la cobertura territorial y responder de manera oportuna a la demanda de participación en las actividades recreativas.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de documentos técnicos orientadores construidos	4	1	25% 

Para la vigencia 2025, se avanzó en el proceso de construcción de la Encuesta Nacional de Actividad Física, la cual tiene como objetivo conocer el estado actual de la actividad física en el país y establecer estrategias alineadas con la situación real de la población.

Esta encuesta permitirá obtener información desagregada por región, edad, género y nivel socioeconómico, a partir de una muestra de 14.238 hogares y un total de 25.101 encuestas aplicadas.

Así mismo, en el mes de julio se generó el documento técnico del Programa Nuevo Comienzo 2025, liderado por el GIT de Recreación, el cual presenta los avances y lineamientos estratégicos orientados a la atención integral de la población adulta mayor a través de actividades recreativas, culturales y de bienestar.

Para los 3 documentos restantes planteados en la meta, no se contó con los documentos finales, toda vez que, la información análisis de mercado y captura de información fue remitida a finales del mes de diciembre. En consecuencia, se requería la revisión y validación por parte del área técnica para proceder con la publicación de la información, razón por la cual no fue posible dar cumplimiento a la meta en 2025, debido a que los tiempos disponibles no permitieron realizar la revisión correspondiente.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de personas capacitadas	5.100	10.134	198.7% 

Desde el GIT Actividad Física, se llevaron a cabo tres (3) cursos virtuales a través de la plataforma "Escuela Virtual del Deporte":



- Generalidades de las Vías Activas y Saludables
- Curso Virtual Fundamentos y alternativas en Actividad Física por grupos poblacionales
- Curso Virtual Generalidades Actividad Física para jóvenes
- Curso de Políticas y programas para la promoción de HEVS (equipo Colombia, virtuales y externos)
- Cursos regionales

En total se emitieron 10.134 certificados durante 2025 en diferentes municipios. La sobre ejecución del indicador obedece a condiciones operativas favorables que permitieron ampliar el alcance de las acciones programadas. En particular, durante la vigencia se contó de manera simultánea con dos contratos suscritos, uno correspondiente a la vigencia 2024 y otro a la vigencia 2025, lo cual generó una mayor capacidad técnica, operativa y logística para la ejecución de actividades de capacitación. Esta situación permitió realizar un mayor número de eventos y, en consecuencia, capacitar a un número superior de personas al inicialmente proyectado.

Adicionalmente, parte de las capacitaciones se desarrollaron bajo la modalidad virtual, la cual no cuenta con un aforo limitado, dado que está dirigida a la población en general a nivel nacional. En este tipo de espacios, la participación es altamente variable y depende del interés y la demanda de los ciudadanos, lo que puede generar incrementos significativos.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de eventos de capacitación desarrollados	27	30	111.1% 

Como gestión adelantada, se activa el contrato correspondiente a la vigencia 2024, tras haberse realizado el primer desembolso, e inicia la solicitud de servicios al operador para la ejecución de los eventos de capacitación. De manera paralela, se inicia la estructuración de los anexos técnicos necesarios para el desarrollo de los procesos contractuales de la vigencia 2025.

Así mismo, se llevaron a cabo 30 eventos de cualificación en el marco del GIT de Recreación, orientados a promover el desarrollo de la recreación, en los departamentos de Antioquia, Tolima, Chocó, Amazonas, Cauca, Guainía, Magdalena, Nariño, Bolívar, Caquetá, Cesar, Valle del Cauca y

Vichada; y el GIT de Actividad Física en los departamentos de Quindío, Huila, Cesar y Chocó en el marco de la Actividad Física Dirigida.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Numero de documentos técnicos orientadores construidos	2	2	100% 

En el mes de septiembre, se reportan dos (2) documentos técnicos "ANEXO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JORNADA DEPORTIVA ESCOLAR COMPLEMENTARIA MINDEPORTE 2025" el cual fue socializado a las partes interesadas. Este documento cuenta con instrumentos de captura y almacenamiento de datos para la gestión y la toma de decisiones en la promoción del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, mediante la estructuración de encuesta, análisis y tabulación de la información obtenida para conocer la oferta en materia de Escuelas Deportivas públicas y privadas en el país.

Por otra parte, de acuerdo con la RESOLUCIÓN NÚMERO 000093 DEL 26 DE FEBRERO 2025 "Por la cual se expide la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025"

Así mismo, se elaboró el manual de legalización de los convenios suscritos para el programa Juegos Intercolegiados – vigencia 2025, con el fin de orientar el adecuado desarrollo y la correcta ejecución de los recursos asignados para la cofinanciación con los departamentos y ciudades capitales.

Con estos documentos la meta se cumple al 100%.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa Juegos Intercolegiados Nacionales	578.000	615.253	106.4% 
Número de municipios Impactados	1.100	1.022	92.9% 

En el mes de marzo se inicia con la apertura de las inscripciones a nivel nacional del programa Juegos Intercolegiados, la cual, según cronograma da inicio del 1 marzo al 30 de abril, donde las instituciones educativas inscriben a las/los participantes de los 32 departamentos y Bogotá D.C.

Para el mes de mayo se llevó a cabo la validación del cierre de inscripciones del programa Juegos Intercolegiados, identificando un total de 587.495 inscritos en la plataforma y 27.758 registrados como personal de apoyo, para un total general de 615.253 participantes, con una cobertura en 1.022 municipios.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Jornada Deportiva Escolar Complementaria	78.000	123.327	158.1% 

Una vez iniciada la etapa de inscripciones para el programa de Jornada Deportiva Escolar Complementaria – JDEC en el mes de mayo, hasta el 31 de diciembre se registra un total de inscritos de 123.327 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que corresponde:

- Región Caribe: 44.262 inscritos
- Región Pacífico: 32.582 inscritos
- Región Centro: 41.499 inscritos
- Región Llanos: 4.984 inscritos

La meta establecida ante Presidencia para la vigencia 2025 es de 130.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados; sin embargo, teniendo en cuenta el recorte presupuestal para 2025 se estableció una meta inferior en el Plan de Acción. Por lo anterior, se logró el cumplimiento en base de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo para 2025.

## 2.9. DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO

La Dirección de Posicionamiento solicitó modificación a los indicadores inicialmente aprobados en el Plan de Acción 2025, en la cual se corrigió la información plasmada en la ficha de los indicadores. Esta modificación fue aprobada en el CIGD del 26 de junio. Así mismo, se presentó modificación para aumento de metas de algunos indicadores, la cual fue aprobada en el CIGD realizado el 18 de septiembre de 2025. Una vez realizados los cambios en el aplicativo SISEG, a través de sus GITs mide los siguientes indicadores:



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de atletas excelencia beneficiados del sector olímpico y paralímpico	100% (stock)	100%	100%

Durante el año se realizaron los siguientes pagos mensuales:

- **ENERO:** Se realiza el pago a 573 atletas en total, 432 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.682.577.000, y 141 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$772.531.500.
- **FEBRERO:** Se realiza el pago a 573 atletas en total, 432 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.682.577.000, y 141 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$753.031.500.
- **MARZO:** Se realiza el pago a 582 atletas en total, 441 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.679.730.000, y 141 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$753.031.500.
- **ABRIL:** Se realiza el pago a 545 atletas en total, 403 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.574.391.000, y 142 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$760.860.750.
- **MAYO:** Se realiza el pago a 497 atletas en total, 355 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.440.582.000, y 142 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$760.860.750.
- **JUNIO:** Se realiza el pago a 499 atletas en total, 358 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.451.258.250, y 141 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$758.013.750.
- **JULIO:** Se realiza el pago a 496 atletas en total, 357 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.441.293.750, y 139 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$740.220.000.
- **AGOSTO:** Se realiza el pago a 506 atletas en total, 361 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.455.528.750, y 145 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$785.772.000.
- **SEPTIEMBRE:** Se realiza el pago a 509 atletas en total, 365 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.469.763.750, y 144 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$778.654.500.
- **OCTUBRE:** Se realiza el pago a 466 atletas en total, 331 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.353.748.500, y 135 Para atletas del sector paralímpico por un valor de \$730.967.250.
- **NOVIEMBRE:** Se realiza el pago a 468 atletas en total, 333 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.360.154.250, y



135 Para atletas del sector paralímpico y sordolímpico por un valor de \$727.883.000.

- **DICIEMBRE:** Se realiza el pago a 467 atletas en total, 332 atletas correspondientes al sector olímpico por un valor de \$1.355.883.750, y 135 Para atletas del sector paralímpico y sordolímpico por un valor de \$726.696.750.

### 2.9.1. GIT DESARROLLO PSICOSOCIAL

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de incentivos entregados a glorias del deporte sector olímpico y paralímpico	100%	99%	99%

Durante 2025, cada mes se realizó el pago a Glorias del Deporte. Así mismo, el indicador queda al 99% (promedio anual), debido a que durante el año (a excepción de diciembre que se pagó el 100%) una Gloria del Deporte se encontraba suspendida por ausencia de pruebas que comprueben el cumplimiento del requisito para la permanencia en el programa.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de atletas atendidos del sector olímpico y paralímpico	400	437	109.3%

Con corte a 30 de noviembre, se han atendido 437 atletas y paratletas, de los cuales 316 corresponden al sector olímpico y 121 pertenecen al sector paralímpico.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre; sin embargo, la meta alcanza un cumplimiento del 109.3%.

### 2.9.2. GIT TALENTO Y RESERVA

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Deportistas valorados de la escuela de talentos.	2.300	2.380	103.5%



Teniendo en cuenta los reportes registrados en SISEG, debido a la continuidad del programa desde la vigencia 2024, en el primer trimestre se realizaron 4 pruebas para nuevos deportistas y paradeportistas para la aplicación de pruebas físicas generales y técnicas por modalidad deportiva.

Durante el segundo trimestre, no se registraron valoraciones de deportistas en el marco del Programa Escuela de Talentos, ya que el proceso de implementación se desarrolla en fases progresivas. En este periodo se avanzó con las actividades correspondientes a la fase de evaluación de continuidad y apertura de escuelas, así como con la preinscripción de aspirantes a cada una de ellas. La siguiente fase, programada para el mes de julio, contempla la valoración física y técnica de los deportistas, a través de la aplicación de test específicos definidos para este propósito.

Para el tercer trimestre, se realizaron 1.989 valoraciones de nuevos deportistas, test físico por agrupación deportiva y test técnico por modalidad deportiva. Así mismo, se avanzó en la fase de validación de escuelas para completar las 145 proyectadas en el sector olímpico, mientras que en el sector paralímpico el contrato se encuentra en la fase de preinscripción de deportistas en las 16 escuelas proyectadas, por lo cual aún no se han realizado valoraciones. De igual manera, se continúa con el proceso de preinscripción de aspirantes en cada escuela.

En el cuarto trimestre, se realizaron 387 valoraciones de nuevos deportistas, test físico por agrupación deportiva y test técnico por modalidad deportiva, alcanzando un total de deportistas valorados para 2025 de 2.380, que equivale al 103.5% de cumplimiento del indicador.

### 2.9.3. GIT RENDIMIENTO CONVENCIONAL

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cantidad de Atletas participantes en Eventos Multideportivos	220	759	345%
Cantidad de Medallas Obtenidas en eventos multideportivos	185	476	257.3%
Porcentaje de Participación femenina en eventos multideportivos internacionales	30% (Stock)	48%	160%

En el mes de agosto, de acuerdo con la ejecución del contrato CAIP-399-2025 suscrito con el Comité Olímpico Colombiano, se evidencia el apoyo



a los atletas en la participación de los dos (2) eventos Multideportivos los II JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR CIUDAD ASUNCIÓN (PARAGUAY) 2025 realizados del 05 al 24 de agosto del 2025 y los JUEGOS MUNDIALES CHENGDU realizados del 7 al 17 de agosto de 2025. En estos eventos participaron 205 atletas, de los cuales 129 fueron mujeres y se obtuvieron 136 medallas.

Del 17 de noviembre al 8 de diciembre de 2025, Colombia participó en los XX Juegos Bolivarianos realizados en las ciudades de Lima y Ayacucho (Perú) con 554 atletas de diferentes delegaciones, cuya participación femenina corresponde al 33.2% dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 2.16.7 del Decreto 1295 de julio de 2022. Este resultado permite constatar el cumplimiento del indicador establecido en la normativa vigente, reflejando el avance en la promoción de la participación equitativa de las mujeres en escenarios deportivos internacionales de alto nivel competitivo. En estos juegos el país obtuvo 340 medallas.

Es pertinente señalar que la participación efectiva de un mayor número de atletas respecto a los inicialmente proyectados para la vigencia 2025 en los eventos multideportivos, permite evidenciar que las metas establecidas para el periodo fueron cumplidas y superadas. Dicho cumplimiento fue posible gracias a la asignación presupuestal final otorgada al Comité Olímpico Colombiano, la cual garantizó las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para la participación de la delegación nacional en los mencionados eventos multideportivos, además esto obedece a los cupos otorgados por los organismos internacionales para la participación en los eventos multideportivos, y gracias al gran desempeño de nuestros atletas, generó más cupos de los previstos inicialmente planteados.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de Planes de Entrenamiento Socializados	40	41	102.5%

Teniendo en cuenta la autorización de los entrenadores a contratar a través del CAIP-399-2025, el Comité Olímpico Colombiano reporta el avance en socialización de 41 planes de entrenamiento de los profesionales contratados en la Línea de Personal Técnico Entrenadores.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cantidad de eventos Nacionales organizados en Colombia apoyados en el trimestre	98	170	173.5% 

Teniendo en cuenta que se avanzó en la suscripción de los contratos con las Federaciones Deportivas Nacionales del sector olímpico, se realizaron 170 eventos de orden nacional, en los deportes de ajedrez, atletismo, ecuestre, fisicoculturismo, actividades subacuáticas, tenis, gimnasia, karate Do, esgrima, boxeo, natación, judo, esgrima, arquería, rugby, triatlón, jiu-jitsu, baile deportivo, coleo, bowling, savate, ciclismo, taekwondo, tejo, surf, béisbol, esquí náutico, golf, fútbol de salón, balonmano, motonáutica, porrismo, hockey sobre hielo, sambo, baloncesto, canotaje, escalada deportiva y voleibol.

En relación con este indicador, es pertinente precisar que los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) correspondientes a la asignación de recursos para las Federaciones Deportivas Nacionales no fueron trasladados antes del primer trimestre de la vigencia, situación que incidió en que el inicio efectivo del cumplimiento del indicador se diera a partir del mes de mayo.

Así mismo, es importante señalar que, en la carta de asignación, y como lineamiento impartido por la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo, se solicitó a las Federaciones priorizar la ejecución de eventos de carácter nacional. En atención a este lineamiento, un alto porcentaje de la ejecución se concentró en el Calendario Nacional, lo que favoreció el incremento en los niveles de ejecución y permitió dar cumplimiento al indicador establecido.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cantidad de apoyos a los atletas en eventos de participación internacional en el trimestre	350	487	139.1% 

Teniendo en cuenta la suscripción del contrato CAIP-399-2025 entre el Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Colombiano, se inició la participación internacional de los atletas, en los diferentes eventos desde el mes de abril. En este sentido, se evidencian eventos del calendario internacional de la Federación Colombiana de Ciclismo (Pista, Ruta, MTB, BMX Racing, BMX Freestyle), Federación Colombiana de Judo, Atletismo, Arquería, Bowling, Gimnasia, Natación, Ajedrez, Esquí Náutico, Triatlón,

Patinaje, Esgrima, Levantamiento de Pesas, Canotaje, Actividades Subacuáticas, Squash, Tiro Deportivo, y Boxeo.

Con respecto al cumplimiento por encima de lo proyectado es importante precisar, que el mayor porcentaje de la ejecución del indicador se materializó a través del Contrato CAIP-399-2025, suscrito con el Comité Olímpico Colombiano, el cual permitió apalancar la participación de los atletas en escenarios internacionales estratégicos, de igual manera esto obedece a los cupos otorgados por los organismos internacionales para la participación en los eventos internacionales y gracias al gran desempeño de nuestros atletas, lo cual generó más cupos de los previstos inicialmente planteados. Adicionalmente, al otorgar viabilidad a través de los recursos asignados a las Federaciones Deportivas Nacionales, destinados al apoyo de algunos eventos internacionales, contribuyó a incrementar los niveles de ejecución presupuestal y operativa, y permitió dar cumplimiento efectivo al indicador establecido.

#### 2.9.4. GIT RENDIMIENTO PARALÍMPICO

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Participación Paraatletas Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago 2025	110	119	108.2% 
Medallas Obtenidas	100%	93%	93% 

Los Juegos Para Panamericanos Juveniles Santiago 2025 se llevaron a cabo del 31 octubre al 10 noviembre de 2025 en la ciudad de Santiago (Chile), donde Colombia tuvo participación con 119 para atletas que compitieron en disciplinas deportivas como: Para atletismo, Para natación, Para powerlifting, Baloncesto en silla de ruedas, futbol para ciegos, Goalball, Boccia, Para tenis de mesa y Tenis en silla de ruedas.

Como resultado de los juegos, Colombia tuvo un total de 114 medallas, de la siguiente manera ORO:50 PLATA:31 BRONCE:33.

**NOTA:** Colombia Tiene un crecimiento en su desempeño deportivo total, al lograr un aumento del 7.55% en el número de medallas obtenidas. Este análisis surge de la comparación entre los resultados del evento en Bogotá 2023, donde la delegación colombiana consiguió un total de ciento seis (106) medallas, y los resultados en Santiago 2025, donde se superó esa cifra al alcanzar ciento catorce (114) medallas totales.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Planes de entrenamiento 2025	100%	96.2%	96.2%

Teniendo en cuenta la contratación de entrenadores a través del contrato con el Comité Paralímpico Colombiano, para el mes de junio se socializaron 29 planes de entrenamiento y para el mes de octubre 1 plan de entrenamiento, para un total de 30 planes socializados de los 31 proyectados, lo que corresponde al 96.2% de avance.

Dentro de los planes socializados están los de Para atletismo, Para Natación, Boccia, Paracycling, Para Tiro con Arco, Fútbol para ciegos, Baloncesto en silla de ruedas (femenino y masculino), Tenis en silla de ruedas, Para Badminton, Esgrima en silla de ruedas, Fútbol PC, Goalball, Judo Visual, Para Tenis de Mesa, Tiro Para Deportivo, Voleibol Sentado, Para Triatlón, Rugby en Silla de Ruedas y Powerlifting.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Eventos de organización	10	33	330%

En el mes de junio, se realizó 1 evento de orden nacional, a través del contrato suscrito con la Federación Colombiana de Paranatación.

En el tercer trimestre, se realizaron 13 eventos de orden nacional, a través del contrato suscrito con la Federación Colombiana de Ciclismo, y Fecoldes. Así mismo, se apoyó la Concentración Selección Colombia Juvenil (futbol 5, goalball, judo, fedediv), I Copa Nacional de Pista de Paracycling, Concentración de Para Natación a juegos para panamericanos juveniles, Campeonato Nacional en Silla de Ruedas, Campeonato Nacional de Baloncesto-futbol-futbol sala- natación de sordos, Visita técnica de para arquería , 1º Concentración preparatoria de Juegos Para Panamericanos Juveniles (baloncesto en silla de ruedas) Campeonato Nacional Juvenil de futbol 5, goalball, judo, Capacitación nacional de tenis en silla de ruedas, Campeonato Nacional Juvenil y Mayores clasificatorio a los Juegos para panamericanos juveniles (paranatación), Campeonato Nacional de Paracycling (ruta y pista).

En el cuarto trimestre, se apoyó la 2da Concentración Preparatoria de los Juegos Para Panamericanos Juveniles Baloncesto en silla de Ruedas, la Concentración de Futbol Sala Masculino, los Juegos Nacionales Fedediv Futbol 5, Goalball, Judo, Ajedrez Fedediv, la Concentración De



Powerlifting Juvenil Powerlifting, la Concentración deportiva Paraecuestre, la Concentración Nacional previo a sordolímpicos Atletismo-Natación-Tenis De Mesa, la Capacitación Nacional de tenis en silla de ruedas, la Capacitación Nacional de tenis en silla de ruedas, el Campeonato Nacional de Paraatletismo, el Workshop nacional de tenis en silla de ruedas femenino, el Campeonato Nacional de Baloncesto en silla de ruedas (Masculino) BSR, y las visitas técnicas a Norte de Santander y Boyacá de Para Arquería.

Dentro de este indicador además de los eventos de organización nacional, se reportaron capacitaciones especializadas, las cuales sirven como el eje principal de masificación, destinadas a fortalecer las capacidades técnicas, metodológicas y administrativas; también se relacionan las visitas técnicas en territorio enfocadas en el seguimiento, control y acompañamiento integral de los para atletas. Estas visitas permiten ejercer un acompañamiento directo sobre los procesos de entrenamiento, condiciones de bienestar y estándares de rendimiento, garantizando un desarrollo deportivo adecuado, todo según programación de los calendarios de los organismos deportivos. Por esta razón, este indicador aparece con este porcentaje alto de ejecución.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cantidad de atletas apoyados en eventos de participación internacional	180	225	125% 

En el primer semestre, se apoyó la participación de 33 para atletas en los eventos internacionales GRAND PRIX DE PARA-ATLETISMO CALI 2025 (15 para atletas), IBSA MEN'S BLIND FOOTBALL ELITE CUP IN UMEKITA (10 para atletas), y World Series de Paranatación México 2025 (8 para atletas).

En el segundo semestre, se apoyó a los deportistas de para arquería en el evento 2025 Morelia Para-Arc Hery Champpionship y rugby en silla de ruedas 2025 WWR Américas Championship, apoyo a los para atletas en los deportes de Baloncesto en silla de ruedas, Paracycling, Para natación, tenis en silla de ruedas, Boccia, Para Atletismo, Powerlifting, se hizo el apoyo de los para atletas para los Juegos Para Panamericanos Juveniles Santiago 2025.

El cumplimiento del indicador referente a la cantidad de atletas apoyados en eventos internacionales presentó una variación respecto a la

proyección inicial debido la necesidad de garantizar la participación de los para atletas en eventos donde se realizará clasificación funcional o reclasificación. Dado que la elegibilidad deportiva y el estatus de clase deportiva son requisitos técnicos obligatorios y dinámicos dentro del sistema paralímpico. Esta decisión fue fundamental para proteger el desarrollo deportivo de los atletas, permitiendo que las delegaciones nacionales mantuvieran su competitividad y cumplieran con las exigencias internacionales. Por esta razón, este indicador aparece con este porcentaje alto de ejecución.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cantidad de atletas femeninas apoyados en eventos de participación internacional	80	68	85% 

Con corte a 31 de diciembre, se registra la participación de 68 para atletas femeninas en los eventos de GRAND PRIX DE PARA-ATLETISMO CALI 2025, el evento World Series Paranatación México 2025, participación en el 2025 Morelia Para-Archery Champpionship y en la 2025 WWR Américas Championship, participación en la Copa América de baloncesto en silla de ruedas 2025, campeonato mundial de paracycling en Ronse, Toyota World Para Swimming Championships Singapore 2025, Us Open y SARDINIA OPEN, participación internacional en el New Delhi 2025 World Para Athletics Championship 2025, Cali 2025 World Boccia Americas Regional Championships, Cairo 2025 Elite World Championships, y participación en los Juegos Para Panamericanos Juveniles.

El no cumplimiento de la meta proyectada se debió a dos factores de fuerza mayor. Durante la vigencia, se presentaron ausencias en los equipos femeninos debido a lesiones deportivas que impidieron el cumplimiento de los estándares de salud competitiva, así como casos de para atletas en estado de embarazo, lo cual imposibilitó su participación en certámenes de alta exigencia fuera del país, además de la no clasificación de nuestros equipos de deporte en conjunto en eventos que aumentaban la participación femenina.

#### **2.9.5. GIT CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE – CCD**

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Registro de las atenciones que realiza el CCD a los atletas	10.000	9.807	98.1% 

(Olímpico)			
Registro de las atenciones que realiza el CCD a los atletas (Paralímpico)	3.500	4.035	115.3% 

La atención de los deportistas olímpicos y paralímpicos en el Centro de Ciencias del Deporte se inició desde el 20 de febrero. Con corte a 30 de noviembre de 2025, se atendieron a atletas y para atletas en las dependencias de Medicina, Fisioterapia, Psicología, Nutrición y laboratorio clínico en el CCD, para mantener la salud de los atletas y evaluar su desarrollo morfológico y mental, con el propósito de lograr los máximos resultados deportivos en coordinación con los organismos del Sistema Nacional del Deporte. Dentro de las atenciones mencionadas están los acompañamientos a entrenamientos, competencias y concentraciones de los para atletas, y proceso de rehabilitación, recuperación y postquirúrgico. En este sentido se realizaron 9.807 atenciones en el sector olímpico y 4.035 en el sector paralímpico.

En el aplicativo SISSEG no se evidencia reportes de diciembre; sin embargo, las metas alcanzan un cumplimiento del 98.1% en el sector olímpico, y 115.3% en el sector paralímpico.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Artículo científico de la investigación en ciencias del deporte	100%	0%	0% 

Para el primer trimestre, se llevó a cabo una reunión con cada área que conforma el CCD (Medicina del deporte, psicología, nutrición, laboratorio de muestras y fisioterapia), la cual se estructuró en tres actividades: Antecedentes de investigación en el área de medicina, socialización actividades derivadas de investigación reconocidas por Minciencias y las alternativas de actividades de investigación para la vigencia 2025.

En el segundo trimestre, el grupo de investigación del CCD construyó y sometió a revisión por pares académicos de la revista "Facultad de Medicina" de la Universidad Nacional de Colombia el manuscrito derivado del proyecto "Relación entre Ángulo Craneocervical, Fuerza Isométrica de Músculos Flexores Profundos de Cuello y uso de teléfonos móviles en Estudiantes universitarios", desarrollado como estrategia de cooperación

con la ECR; con fin de continuar con la construcción y publicación del artículo científico. Así mismo, el manuscrito se envió a otra revista de la universidad UIS para revisión titulado, el cual aún se encuentra en bandeja de entrada para asignación de evaluador.

En el tercer trimestre, se continuó trabajando en la investigación del CCD en la producción de artículos científicos, donde se están ajustando las subsanaciones solicitadas de la revista de la universidad UIS del manuscrito, para la posible publicación.

En octubre y noviembre, se ajustaron las subsanaciones solicitadas de la revista de la universidad UIS para revisión titulado "Relación entre Ángulo Craneocervical, Fuerza Isométrica de Músculos Flexores Profundos de Cuello y uso de teléfonos móviles en Estudiantes Universitarios. Se completaron dos (2) manuscritos con potencial de publicación en revistas indexadas, titulados:

- Estimación de la relación entre el tiempo de uso del teléfono celular y el ángulo craneovertebral en estudiantes universitarios
- Caracterización de variables biomecánicas del salto contramovimiento (CMJ) en boxeadores amateur de alto rendimiento de 2021 a 2024.

Con respecto al primer manuscrito (a), el 15 de noviembre de 2025 se recibió una notificación por parte de la revista solicitando ajustes adicionales para avanzar a la etapa de evaluación, destacando el potencial del artículo para ser publicado.

La meta estaba programada para reportar en el último trimestre, pero en el aplicativo SISEG no se evidencia el reporte de diciembre, por lo que el indicador cierra con 0% de avance.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Número de eventos académicos de las ciencias del deporte	9	8	88.9% 

Se realizó la primera capacitación "Abordaje de las ciencias del deporte en las categorías juveniles en Colombia", el 25 abril del 2025 dirigida a la

población general, por medio de la escuela virtual del deporte del Ministerio, con un aforo de asistencia 253 participantes.

El 23 de mayo de 2025, se realizó la segunda capacitación "*Relación entre Ángulo Craneocervical, Fuerza Isométrica de Músculos Flexores Profundos de Cuello y uso de teléfonos móviles en Estudiantes Universitarios*", la cual fue dirigida a la población general, por medio de la escuela virtual del deporte del Ministerio, con un aforo de asistencia 200 participantes.

El 27 de junio de 2025, se realizó el tercer webinar "*Laboratorio clínico y Ciencias del Deporte: un encuentro para la mejora del atleta*", dirigido a la población general, por medio de la escuela virtual del deporte del Ministerio, con unos 89 participantes conectados.

Así mismo, se realizó la capacitación propuesta por grupo de investigación del mes de julio, el cuarto webinar "Abordaje de la Biomecánica aplicada en la población deportiva Juvenil en Colombia", el 25 julio del 2025 dirigida a la población general, por medio de la escuela virtual del deporte del Ministerio, con unos 98 participantes conectados.

En septiembre se realizaron 2 capacitaciones a población general y externa del Ministerio del Deporte de los webinar en Ciencias del Deporte dirigido por la plataforma Escuela virtual del Deporte, con los siguientes temas: Nutrición inteligente para el atleta joven: Más allá de las calorías (12 de septiembre de 2025) y Enfoque integral de intervención psicológica para deportistas de categorías juveniles (26 de septiembre de 2025).

También se llevó a cabo una capacitación a través de los webinars de Ciencias del Deporte ofrecidos por la plataforma Escuela Virtual del Deporte. La formación incluyó el tema "Optimización del rendimiento y prevención de lesiones: Rol de la fisioterapia en el desarrollo del atleta juvenil", realizada el 23 de octubre de 2025.

Por último, en el mes de noviembre, se realizó la sesión formativa a través de la Escuela Virtual del Deporte, la cual abordó el tema "Variables psicosociales que influyen en el rendimiento deportivo en atletas juveniles".

En el aplicativo SISEG no se evidencia el reporte de diciembre, por lo que la meta presenta un avance del 88.9%.



## 2.9.6. GIT JUEGOS Y EVENTOS

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Compromisos adquiridos para apoyar fases como la planeación, organización o realización de eventos deportivos o multideportivos asignados al país.	3	3	100%

En el mes de abril se suscribió un (1) contrato, en cumplimiento del compromiso adquirido para apoyar la segunda fase de planeación de los II Juegos Parasuramericanos - Valledupar 2026. Contrato suscrito con el Comité Paralímpico Colombiano.

Así mismo, como avance a la gestión, mediante contrato suscrito, la organización y realización de eventos deportivos internacionales con sede en el país solicitados a través del CPC, COC, Sordolímpico y Federaciones, se apoya a:

- Federación Colombiana de Tenis
- Federación Colombiana de Esgrima
- Federación Colombiana de Para Atletismo
- Federación Colombiana de Natación
- Federación Colombiana de Tenis de Mesa
- Federación Colombiana de Atletismo
- Federación Colombiana de Softbol
- Federación Colombiana de Ciclismo
- Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas
- Federación Colombiana de Ajedrez
- Federación Colombiana de Patinaje
- Federación Colombiana de Baloncesto en Silla de Ruedas
- Federación Colombiana de Surf
- Federación Colombiana de Escalada Deportiva
- Federación Colombiana de JiuJitsu

En consonancia con lo establecido en la Resolución No. 000877 de 2024 *"Por la cual se reglamenta la solicitud de realización de eventos deportivos internacionales con sede en Colombia"*, de acuerdo con la documentación presentada por las Federaciones, COC, Sordolímpico y CPC para la solicitud del apoyo, así como las evaluaciones técnicas, administrativas y financieras realizadas por la dependencia encargada al interior del

Ministerio del Deporte se suscribió un (1) contrato con el Comité Olímpico Colombiano para apoyar la planeación, organización, realización y evaluación VII Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe.

En el mes de noviembre, mediante contrato suscrito, la organización y realización de eventos deportivos internacionales con sede en el país solicitados a través del CPC, COC, Sordolímpico y Federaciones, apoyó a la Federación Colombiana de Fútbol de Salón.

Una vez revisados los compromisos para apoyar financieramente la organización y realización de eventos deportivos internacionales con sede en el territorio nacional para las 20 Federaciones que presentaron oportunamente la documentación requerida, de conformidad con lo estipulado en la Resolución 000877 de 2024 y demás soportes necesarios para la suscripción de los contratos, se concluye que el compromiso fue cumplido.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Avance del Documento de Lineamiento para la Organización de Eventos Deportivos en Colombia	20%	20%	100% 

Se realiza la guía de lineamiento para eventos deportivos, construido y consolidado por el GIT de Juegos y Eventos, que contiene aspectos para tener en cuenta en diferentes áreas de servicios o comisiones para la gestión de las acciones. Su objetivo es aportar insumos en los procesos de planificación y organización de eventos deportivos de alta competencia o recreativos que puedan fortalecer los procesos de gestión de los diferentes estamentos que hacen parte del sistema nacional del deporte.

## 2.10. DIRECCIÓN DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Los indicadores de la Dirección de Recursos y Herramientas se componen así:

### 2.10.1. GIT INFRAESTRUCTURA

Desde el mes de junio, se ha informado al GIT sobre el ajuste de sus indicadores, ya que se debía realizar modificación tanto de forma como de fondo. A la fecha, no se recibió ninguna solicitud de modificación. En

este sentido, el GIT de Infraestructura se compone de los siguientes indicadores:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Nº de Proyectos de infraestructura deportiva cofinanciados (compromisos de enfoque diferencial)	70	10	14.3% 

Para la vigencia 2025, el concepto de favorabilidad por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, es requisito indispensable para adelantar la suscripción de convenios interadministrativos. De esta manera, se logró el cofinanciamiento de diez (10) proyectos de infraestructura recreativa, deportiva con enfoque diferencial y construcción de paz en los municipios de San Francisco – Antioquia, Novita – Chocó (2), Río Iró – Chocó, Saravena – Arauca, Orocue – Casanare (4) y Guaduas - Cundinamarca.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre, por lo que no se tiene la justificación del no cumplimiento de la meta, que alcanza el 14.3%.

**NOTA:** La meta es diferente a la distribución trimestral, ya que esta última suma un total de 100 proyectos y la meta es de 70.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Nº de Proyectos de infraestructura deportiva cofinanciados (alta competencia a nivel nacional)	35	22	62.9% 

Para la vigencia 2025, el concepto de favorabilidad por parte de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, es requisito indispensable para adelantar la suscripción de convenios interadministrativos. De esta manera, se logró el cofinanciamiento de veintidós (22) proyectos de infraestructura recreativa, deportiva en los municipios de Aguachica – Cesar, Taminango – Nariño, Uribe – La Guajira, San Carlos – Córdoba, Planeta Rica – Córdoba, Novita – Chocó, El Cantón del San Pablo – Chocó, Chinú – Córdoba, Río Iró – Chocó, Saravena – Arauca, Sincelejo – Sucre, Orocue – Casanare (4), Tolú – Sucre, Ciénaga de Oro – Córdoba, Guaduas

– Cundinamarca, Montería – Córdoba (2), San Cristobal – Bolívar y Tolú Viejo – Sucre.

En el aplicativo SISEG no se evidencia reporte de diciembre, por lo que no se tiene la justificación del no cumplimiento de la meta, que alcanza el 62.9%.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Nº informes de convenios en ejecución de infraestructura recreodeportiva y de alta competencia cofinanciados	100%	9.2%	9.2% 

Dentro de los reportes realizados en el aplicativo SISEG se evidencia que en el mes de enero se presentaron 46 informes de convenios de ejecución y en febrero 59 de las diferentes regiones del país. Con estos 2 reportes se valida un avance del indicador del 9.2%, ya que de los siguientes meses no se subsanaron los reportes y el GIT no reportó avances en el último trimestre.

**NOTA:** El indicador está formulado como porcentaje y el nombre está asociado a número.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de Mesas de trabajo con entes territoriales y diferenciales realizadas.	100%	100%	100% 

Desde enero hasta noviembre, se desarrollaron doscientas ochenta y dos (282) mesas técnicas de socialización, ejecutadas satisfactoriamente, lo que permitió el cumplimiento de los objetivos establecidos y el fortalecimiento de la articulación con las entidades territoriales frente a los temas de infraestructura.

No se evidencia reporte en SISEG del indicador del mes de diciembre; sin embargo, el indicador alcanza el cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta que se estaba midiendo por demanda, ya que no se tenía un total especificado de mesas a realizar mensualmente.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de implementación de la Herramienta geográfica	100%	86.6%	86.6% 

Durante el primer semestre del año se crearon un Web Map y un Feature Service y se actualizaron 10 web experience, 6 form, un storymap, 5 feature service, un service definition. Se realizó la actualización de registros sobre el estado actual de los convenios en las variables sujetas a modificación, lo que generó un incremento en el número de inicios de sesión.

Así mismo, en el segundo trimestre se realizaron avances en cuanto a la creación de nuevos aplicativos o actualizaciones. Se crearon 3 Dashboard, 2 Feature Service, un File Geodatabase, se actualizó 1 Hub Site, 1 Storymap y 3 web map.

En el tercer trimestre, se realizaron avances en cuanto a la creación de nuevos aplicativos o actualizaciones de los sistemas existentes. Se crearon 2 Dashboard, 2 Form, 1 Hub Site y 1 Storymap. De igual manera, se efectuó la actualización de los registros asociados al estado actual de los convenios, incorporando los ajustes correspondientes en las variables sujetas a modificación.

En octubre y noviembre, se realizaron avances en la creación y actualización de aplicativos, con un total de nueve desarrollos implementados. Así mismo, se llevó a cabo la actualización de los registros relacionados con el estado actual de los convenios, atendiendo las variables sujetas a modificación con un total de 3.086 inicio de sesiones totales en la aplicación en ambos meses.

No se evidencia reporte en SISEG del indicador del mes de diciembre, por lo que el avance de cumplimiento alcanza el 86.6%.

### **2.10.2. GIT LABORATORIO CONTROL AL DOPAJE**

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje del presupuesto efectivamente comprometido	100%	100%	100% 

El informe de gestión correspondiente al Laboratorio Control al Dopaje subraya los progresos alcanzados en la implementación del plan de fortalecimiento institucional. Entre los principales logros, destaca la

dotación, adecuación y el mantenimiento de los equipos y redes, elementos esenciales para el correcto funcionamiento y modernización de la infraestructura del laboratorio. En cuanto a la gestión contractual, de los catorce (14) procesos previstos inicialmente, varios han sido radicados y adjudicados, lo que evidencia un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas. Además, se han elaborado los estudios previos pertinentes y se ha solicitado el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) por un valor total de \$700.000.000, asegurando la financiación necesaria para las acciones proyectadas.

Así mismo, se impulsó la cooperación estratégica. esta alianza se realizó con el fin de potenciar la investigación, la formación y el aseguramiento de la calidad, orientando al laboratorio hacia proyectos de investigación en mejoramiento deportivo y nutricional los cuales serán objeto de desarrollo en 2026.

## 2.11. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control – IVC solicitó modificación a los indicadores inicialmente aprobados en el Plan de Acción 2025, en la cual se ajustó la meta del indicador de cobertura de capacitación. Esta modificación fue aprobada en el CIGD del 26 de junio. Una vez realizados los cambios en el aplicativo SISEG, la Dirección mide los siguientes indicadores:

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Cobertura de Capacitación Virtual	7.000	8.301	118.6% 

Durante el mes de marzo/2025, se dio apertura al curso virtual de "Administración deportiva" en la plataforma de la Escuela Virtual del Deporte, donde a la fecha de corte (31 de diciembre de 2025) se certificaron 8.301 personas de las diez (10) cohortes realizadas del curso durante el año.

Se presentó una mayor participación de beneficiarios de capacitación virtual, debido a que las cohortes lanzadas tuvieron buena acogida a nivel nacional y se certificaron más personas de las que se esperaban. Así mismo, la Dirección de IVC a través del curso, impulsó nuevos contenidos brindados a través de la Plataforma Virtual del Deporte.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Desarrollo de Espacios Virtuales de Capacitación	3	1	33.3%

El 16 de mayo de 2025, se dio lanzamiento a las inscripciones del nuevo curso impulsado desde la Dirección de IVC denominado "Cultura de Paz y Convivencia en el Fútbol", el cual es ofertado en modalidad virtual desde la Plataforma de la Escuela Virtual del Deporte.

En relación con la creación de nuevos cursos virtuales, es preciso indicar que durante el último trimestre no fue posible avanzar en el diseño e implementación de cursos adicionales, más allá del nuevo curso efectivamente desarrollado. Esta decisión respondió a los cambios internos presentados en las distintas instancias de coordinación de la Dirección de IVC, los cuales impactaron la viabilidad de las propuestas inicialmente programadas para el desarrollo de los 2 cursos faltantes.

De manera paralela, se garantizó la continuidad del curso "Cultura de Paz y Convivencia en el Fútbol", el cual ya se encontraba en operación y consolidación dentro de la plataforma.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Gestión de Circulares Externas	5	5	100%

Desde la Dirección de IVC se expedieron 3 circulares en el mes de febrero, las cuales correspondieron a:

- Circular Externa N°2: Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el envío de información en el **Componente Financiero y Contable** para Clubes Profesionales **año 2025**
- Circular Externa N°3: Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el envío de informes de cumplimiento en la implementación del sistema integral para la prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo - **SIPLAFT** para la vigencia **2025**.
- Circular Externa N°4: Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el envío de las certificaciones bimestrales del cumplimiento de las **obligaciones laborales y tributarias año 2025** con sus respectivos soportes.

En el mes de octubre a través de memorando se envió a las Ligas Deportivas Departamentales la Circular: Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con la preparación de información correspondiente a los **estados financieros y sus anexos** período **2025**.

En diciembre, se envió memorando en el cual se da a conocer a las Federaciones Deportivas la Circular: Por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el envío de información **financiera, contable y tributaria** para el cierre del período **2025**.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Reuniones de Asistencia y a Acompañamiento Organismos Deportivos	820	453	55.2% 

Durante 2025, se presentó registro de 453 asistencias técnicas, tanto presenciales como virtuales, así como en los eventos realizados de IVC en el Territorio; con el fin de brindar asistencia y acompañamiento técnico, legal, administrativo o deportivo a los organismos deportivos, o a aquellas personas o entidades territoriales interesadas en vincularse al Sistema Nacional del Deporte (SND), en el marco del programa de Inspección, Vigilancia y Control (IVC).

La meta asociada al indicador no se alcanzó durante el período evaluado, debido a limitaciones operativas y presupuestales que incidieron directamente en la capacidad de despliegue territorial de la Dirección. En particular, las restricciones presupuestales impidieron garantizar los recursos logísticos y de desplazamiento necesarios para realizar jornadas presenciales en los territorios inicialmente proyectados.

Adicionalmente, la capacidad operativa del equipo resultó insuficiente para ejecutar de manera simultánea las actividades misionales ordinarias y las estrategias de asistencia técnica en territorio, especialmente aquellas previstas en el marco de la estrategia “Así como vamos”, la cual requiere dedicación exclusiva de personal para su planeación, ejecución y seguimiento. La limitada disponibilidad de recurso humano dificultó el despliegue sostenido de estas acciones, afectando el cumplimiento de la meta prevista.



INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Encuentros de socialización realizados con organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte (SND)	3	5	166.7%

El 10 de abril de 2025, se realizó el encuentro virtual de inspectores de policía, adelantado por la Dirección de IVC. A través del siguiente enlace se puede consultar el evento: <https://www.youtube.com/live/npYDZFkbsC8>

En el mes de septiembre, se llevaron a cabo 3 eventos: El Encuentro Nacional de Entes Deportivos, el Encuentro Nacional de Federaciones y el II Congreso Empresarial del Deporte. Así mismo, el 22 y 23 de octubre se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Comisiones Locales de Fútbol.

La sobre ejecución registrada obedece a que, gracias a los recursos dispuestos a través del Contrato Logístico COI 1308 de 2023, y en atención a la necesidad de socialización orientada al fortalecimiento del Sistema Nacional del Deporte, se contó con la capacidad operativa y logística para desarrollar dos (2) eventos adicionales a los inicialmente programados.

La disponibilidad de dichos recursos permitió atender requerimientos institucionales que surgieron durante la ejecución, optimizando su uso y ampliando el alcance de las acciones de socialización previstas.

INDICADOR	META 2025	AVANCE CUANTITATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE
Expedición de Actos Administrativos Relacionados con Reconocimientos y Registro de Organismos Deportivos	350	298	85.1%

Durante 2025 se expedieron 298 actos administrativos profiriendo decisiones sobre distintos organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte (ligas y federaciones). Esta cifra es inferior a la meta proyectada, lo cual obedece a factores operativos y contextuales que incidieron en el volumen de trámites efectivamente culminados.

La meta establecida corresponde a una proyección estimada con base en el comportamiento histórico de los trámites; sin embargo, el número real de actos administrativos expedidos depende directamente del ingreso efectivo de solicitudes completas por parte de los organismos deportivos



y del cumplimiento de los requisitos exigidos. En varios casos, los trámites radicados no pudieron avanzar a etapa decisoria debido a inconsistencias documentales, requerimientos pendientes o falta de subsanación oportuna por parte de los interesados, lo que impidió su culminación dentro del periodo.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presente informe se realiza con la información reportada por las dependencias hasta el 16 de enero de 2026.
- Desde la OAP se reconoce el cumplimiento y la puntualidad en la realización de los reportes de las siguientes dependencias:
  - Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
  - GIT Contratación
  - Oficina Asesora Jurídica
  - Oficina de Control Interno Disciplinario
  - GIT Comunicaciones
  - GIT Servicio al Ciudadano
- Se reitera el compromiso del reporte en las fechas establecidas, así como mayor articulación entre la OAP y las dependencias en el proceso de formulación y seguimiento de los indicadores.
- Se sigue evidenciando debilidades en el aplicativo de SISEG, ya que sigue sin arrojar los resultados esperados una vez finalizado el trimestre. Así mismo, en la revisión de indicadores no se muestra la trazabilidad en caso de que se rechace el reporte.
- Se debe fortalecer la planeación de las actividades y definición de las metas, ya que después de realizar las modificaciones al PAI, se sigue evidenciando metas sobre ejecutadas.
- Persiste un rezago alarmante en el cumplimiento de los compromisos de infraestructura con enfoque diferencial, los cuales solo alcanzaron un 14.3% de ejecución (10 de 70 proyectos cofinanciados), lo que representa un obstáculo para las metas de construcción de paz en los territorios
- Estancamiento en Transformación Digital e Innovación: A pesar de las gestiones administrativas, los proyectos estratégicos de conocimiento e innovación cerraron con resultados nulos: el desarrollo del Sistema Único de Información del Deporte (SUID) y la hoja de ruta del Fondo Cuenta finalizaron la vigencia con un 0% de avance físico.



- El área de Tecnologías de la Información (TIC) reportó un 0% en mantenimientos de la plataforma tecnológica, sin presentar justificación técnica en el sistema, lo que pone en riesgo la estabilidad operativa de la infraestructura digital institucional
- El seguimiento realizado a los indicadores del PAI 2025, sirvió como insumo para la construcción del PAI 2026.